SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 450 AÑO III — Apartado N.° 466 — Domingo 26 de Enero de 1913 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

¿TERMINÓ EL "LOCK-OUT"?

Obreros y patronos

El manifiesto del Centro Católico. En el Ayuntamiento. Las papeletas de trabajo. ¿Y los obreros católicos? Triunfa la razón. EL DEBATE y los obreros. En Gobernación. No hay avenencia. Otras noticias. De madrugada. ¿La vuelta al trabajo?

El Consejo de gobierno del Centro Popular Católico de la Inmaculada, atento siempre á velar por los derechos de sus obreros, apenas conoció, el viernes 17, el acuerdo de la Federación madrileña de los gremios de la construcción, obligando á todos los maestros federados á declarar el *lock-out* en sus obras, visitó en comisión al señor presidente de la misma, á fin de hacerle presente que, estimando el Consejo el acto que llevaba á efecto la Federación como el ejercicio de un derecho de defensa contra aquellas Sociedades de resistencia que con sus repetidas huelgas lesionaba, á juicio de la Federación, sus intereses, no creía, en modo alguno, que este acuerdo obligaría á los maestros del Centro, que son á la vez socios de la Federación, respecto de sus obreros, que pertenecían al mismo, toda vez que estos obreros no se hallan constituídos en Sociedad de resistencia, ni han secundado movimiento alguno huelguista desde la fundación del Centro, razones éstas, ante cuya consideración, en fecha no lejana, en Mayo último, la Sociedad de Aparejadores, factor importantísimo que integra la Federación madrileña, acordó, al imponer á sus socios la obligación de declarar el *lock-out* en sus obras, exceptuar á los maestros del Centro Popular Católico, respecto de sus obreros que fueran socios de dicho Centro.

El señor presidente de la Federación madrileña, que acogió con su acostumbrada cortesía á los señores que formaban la Comisión, les rogó concretaran por escrito sus deseos, á fin de ponerlos en conocimiento del Comité y Junta general de la Federación, y deferente á estas indicaciones, el señor presidente del Consejo del Centro dirigió, con fecha 19 del corriente, carta al Sr. González, presidente de la Federación, haciendo constar las aspiraciones del Centro y las razones que estimaba le asistían.

Transcurrieron tres días sin obtener contestación ninguna el Consejo, y ante la gravedad de este silencio, que obligaba á continuar parados, contra toda justicia, á un considerable número de obreros del Centro, el Consejo requirió, con fecha 22, al Sr. González para que aquel mismo día tuviera la atención la Federación de definir su actitud, recibiendo, como contestación á esta carta, el Consejo un aviso telefónico, á las nueve de la noche del mismo día, diciendo que la Federación comisionaba al Sr. Jareño para que, en unión del Sr. González, celebrara una entrevista con el Consejo de gobierno del Centro.

Opuso el Consejo alguna resistencia á esta nueva entrevista, por entender que los representantes de la Federación no concurrían á ella con poderes bastantes para ultimar el asunto, cosa que á todo trance deseaba el Consejo, ante la insostenible situación en que estaban sus obreros; pero, dando una vez más prueba de la deferencia y consideración con que siempre ha procedido con la Federación, accedió á la celebración de la reunión, que tuvo lugar el jueves 23, á las once de la mañana, en el domicilio del señor Jareño.

La conferencia.

Sólo á grandes rasgos vamos á relatar lo ocurrido en ella, no sin antes hacer constar nuestra gratitud por la cortés acogida de que fué objeto la Comisión por parte del Sr. Jareño, quien dispensó, en unión del Sr. González, á los señores que la formaban todo género de consideraciones y respetos.

El Sr. Jareño expuso á los señores reunidos que, deseosa la Federación de llegar á un acuerdo con el Centro que no lesionara ni sus intereses ni los de la Federación, proponía á la Comisión continuara el actual estado de cosas hasta el domingo próximo, y que si para esta fecha no se había solucionado el conflicto con las Sociedades de resistencia, el lunes podrían volver á reunirse ambas Comisiones para ver si lograban encontrar una fórmula de arreglo.

Entendió la Comisión de este Consejo que la proposición de la Federación, aparte de no ofrecer, en síntesis, más que una nueva dilación, exteriorizaba una contradicción manifiesta con el deseo de la Federación, expuesto por el Sr. Jareño, pues, lejos de no lesionar los derechos del Centro, que son los de sus obreros, forzaba á éstos á continuar parados, sufriendo el inmerecido castigo de que hoy son objeto, sin más perspectiva para la semana próxima que unas negociaciones de improbable éxito, toda vez que desde que se inició el actual conflicto sólo ha tenido la Federación para este Consejo un despectivo silencio, sin lograr, no obstante nuestros deseos de armonía, una sola proposición de concordia, contentándose sus comisionados con pasear ante nuestra consideración el alcázar de la fuerza, donde, en los momentos actuales, encierra la Federación todo su poder.

Comprendiendo la Comisión lo inútil de nuevas gestiones, abandonó el domicilio del Sr. Jareño, después de exponer, con la mayor claridad posible, las razones que nos asisten y que consignamos á continuación:

Razones que asisten al Consejo para solicitar de la Federación madrileña de los gremios de construcción autorice á los maestros federados, que son á su vez socios del Centro Popular Católico, para trabajar con los obreros del Centro que tengan á sus órdenes, y sólo en las obras que con ellos estaban ejecutando:

1.ª El fin que parece haber inspirado á la Federación madrileña la declaración del *lock-out* ha sido un acto de defensa contra las Sociedades de resistencia, que, con sus repetidas huelgas, estima la Federación, lesionaba los derechos del patrono.

Los obreros de nuestro Centro no se hallan constituídos en Sociedad de resistencia, pues ni tienen caja, elemento indispensable para ella, ni el espíritu del Centro consentiría hicieran objeto á sus patronos de vejaciones injustas. Estos obreros, además, como antes decimos, no han secundado movimiento alguno huelguista desde la fundación del Centro, haciéndose acreedores, por su correcta conducta, á la gratitud y consideración de todos los maestros, pues todos, pertenezcan ó no al Centro, pueden siempre utilizarlos en sus obras.

2.ª La mencionada autorización en nada quebrantaría la solidaridad patronal de la Federación, como no quebrantó la de la Sociedad de Aparejadores; antes bien, aumentaría su prestigio y fuerza moral, porque cuando la justicia y la razón resplandecen en los acuerdos de una Sociedad, es lógico pensar que son el derecho y la rectitud las normas que inspiran su vida toda, alejando de ella aquellos procedimientos que pudieran significar espíritu de odio ó lucha de clases.

Pero apoya, además, esta razón otra consideración no despreciable. Ostentando nuestros maestros la doble personalidad de maestros federados y maestros del Centro, bajo el primer aspecto quedarían obligados al *lock-out*, no sufriendo la solidaridad patronal menoscabo alguno, toda vez que el fin por ellas perseguido resultaba defendido *igualmente por todos los maestros federados.*

3.ª Ninguna clase de perjuicios podrían irrogarse á la Federación con la mencionada autorización, siendo así que el Centro ha estado siempre dispuesto á sancionar por un compromiso, lo que de hecho viene haciendo, negándose á admitir socios mientras dura el actual conflicto, como tampoco obras de ninguna clase, para alejar con su conducta toda suposición de que el Centro se aprovechaba, en beneficio propio, de las presentes circunstancias.

4.ª Por último, si el fin que persigue la Federación es un fin justo, recto, de defensa de derechos que cree hollados por repetidas huelgas, no se nos alcanza cómo, lejos de sacrificar á obreros que jamás les provocaron conflictos, ni están constituídos para provocárselos en lo sucesivo, no dirige todos sus esfuerzos á proteger y dar incremento á entidades como el Centro Popular Católico, donde todo maestro, pertenezca ó no al mismo, puede encontrar siempre obreros disciplinados, que viven al amparo de principios diametralmente opuestos á los que inspiran las otras Sociedades.

Estos son los hechos y éstas nuestras razones.

La fuerza de la Federación madrileña, que en supremas represalias podría llegar á hacer imposible, económicamente, la vida al maestro que disintiera de sus acuerdos, declarándole el *boycottage*, nos impiden aconsejar á los maestros la deserción de sus filas; sería el sacrificio inútil, de ellos y de nuestros obreros. La fuerza, por qué negarlo, arrolla, en la ocasión presente, nuestra razón; pero no envidiamos su triunfo, y si los hechos no se rectifican, tendrán su justo y merecido fallo en la opinión sana é imparcial, cuyo fallo esperamos confiados, seguros de haber defendido derechos sacratísimos de nuestros obreros.—*El Consejo de gobierno del Centro Popular Católico.*

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión de Hacienda. 50.000 pesetas para los huelguistas.

A las diez de la mañana se reunió la Comisión de Hacienda, aprobando la concesión á los metalúrgicos de un socorro de 50.000 pesetas, dándoles trabajo en las obras municipales; del crédito de imprevistos, 30.000, y de lo consignado al parque del Oeste, 25.000 pesetas.

Después de reunida la Comisión de Hacienda, se celebró sesión á las once y media, presidiendo el Sr. Ruiz Jiménez, y con poca concurrencia en escaños y tribunas.

Dada lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo 50.000 pesetas para dar trabajo á los huelguistas, el alcalde pronunció breves palabras declarando la urgencia é importancia del dictamen.

El Sr. García Cortés calificó el acto de laudatorio, entendiendo que el reparto de papeletas de trabajo debía hacerse por entidades de importancia y en forma equitativa.

El Sr. García Molinas pide que se conceda ese crédito; pero en el caso de que se resuelva la huelga quede sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Catalina pronuncia breves palabras, adhiriéndose á lo propuesto por el dictamen, que es aprobado por unanimidad.

El Sr. García Cortés expresa su deseo de que el Ayuntamiento intervenga en la resolución del conflicto lo antes posible.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que no tiene inconveniente en ponerse á la disposición del Gobierno y los huelguistas é intervenir en nombre del Ayuntamiento para resolver la huelga.

La sesión se da por terminada á las doce.

Los concejales quieren papeletas de trabajo. Comisión socialista á la Casa del Pueblo.

Una vez terminada la sesión, el despacho presidencial se vió invadido por los concejales, ávidos de papeletas de trabajo para sus recomendados, y el Sr. Ruiz Jiménez les dijo que no eran ellos los encargados del reparto, y que nombraba una Comisión, compuesta de los Sres. Mora, García Cortés y duque de Tovar, para que dieran los certificados para luego dar las papeletas de trabajo.

Esta Comisión, compuesta de dos socialistas y el duque de Tovar, liberalsocialista, se fué á la Casa del Pueblo á dar certificaciones; es decir, en lugar de ir á un terreno neutral y ser una Comisión neutra también, van á dar trabajo á una clase de obreros, los de las sociedades de resistencia, y no lo dan á los obreros católicos.

EL DEBATE interviene. El alcalde ofrece dar trabajo á los obreros católicos.

Al recibir á los periodistas el Sr. Ruiz Jiménez, les habló de la concesión del crédito de 50.000 pesetas á los huelguistas.

Nuestro redactor le manifestó haber ido la Comisión á la Casa del Pueblo, y preguntó al alcalde si á los obreros católicos se les daría trabajo.

La primera autoridad municipal dijo que vayan á la Casa del Pueblo y allí se les dará el certificado, ó si no, que vengan á pedírmelo.

Entonces el redactor de este periódico exclamó: ¡Es que en la Casa del Pueblo no se lo darán!

El Sr. Ruiz Jiménez quedó indeciso un momento y dijo: Bien, yo doy trabajo á los obreros católicos si usted me facilita las listas de los obreros católicos con la garantía de la firma del director de su periódico.

El redactor ofreció llevárselas, y anoche ya tenía en su domicilio una de las listas de obreros católicos huelguistas.

POR LA TARDE

La conferencia de obreros y patronos. No hay avenencia.

Ayer tarde, á las seis y media, se celebró en el Ministerio de la Gobernación la anunciada conferencia entre patronos y obreros, presidida por el Sr. Alba.

Hasta las ocho de la noche duró la reunión, y cuando terminó, el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, á quienes dijo lo siguiente:

—Aquí estoy, pasando lo que no es decible para buscar una solución al conflicto planteado, que es cuestión para tener mucha paciencia.

En la reunión que acabamos de celebrar, contra mis deseos no ha sido posible llegar á una avenencia, y aunque entre los comisionados obreros hay temperamentos de transigencia, no predominan sobre los intransigentes.

Piden los obreros la jornada de nueve horas, pero estableciéndola inmediatamente, á lo que se oponen en parte los patronos, que si bien aceptan la jornada de nueve horas —que ya es una concesión importante,— quieren que ésta empiece á regir en 1 de Enero del año próximo, á fin de poder modificar con tiempo los contratos que tienen firmados.

Como unos y otros se han encastillado en sus pretensiones, yo he propuesto como fórmula de avenencia que la jornada empiece á regir en 1 de Noviembre de este año, y para ver si logro convencer de esto á los patronos los he citado de nuevo para las once y media de esta noche.

El otro punto á tratar, ó sea el del pago de los jornales correspondientes á los días de huelga, ni se ha tratado siquiera, y así están las cosas en este momento.

Y nada más hoy, sino que ahora voy á continuar recibiendo á gobernadores civiles.

EL DEBATE y los obreros. Acto loable del alcalde.

Ayer se discutió en el Ayuntamiento la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para los obreros huelguistas; el dictamen fué aprobado por unanimidad; los incidentes de lo ocurrido los hallarán nuestros lectores en la información municipal; pero el acto del Sr. Ruiz Jiménez concediendo á los obreros católicos socorros es digno de comentarios.

Se había nombrado una Comisión, encargada de dar á los obreros certificaciones que serían canjeadas por papeletas. Esta Comisión marchó á la Casa del Pueblo á dar á los obreros los certificados.

El redactor de EL DEBATE que hace la información en el Ayuntamiento pensó en la desigualdad de darles á los obreros republicanos y socialistas trabajo, y en cambio, nuestros obreros, los católicos, sin tener pan que llevar á sus hijos, contribuyendo tanto como los otros á las cargas municipales. Entonces visitó al Sr. Ruiz Jiménez y le hizo notar esta desigualdad.

El alcalde, con gran sinceridad, manifestóle que estaba dispuesto á dar trabajo á los obreros católicos si las certificaciones de su identidad iban garantidas suficientemente.

En vista de la actitud laudable del señor Ruiz Jiménez, nuestro redactor se puso en comunicación con el Centro Popular Católico de la Inmaculada, donde radican gran número de obreros católicos, solicitando la lista de los que estaban sin trabajo, firmada por el jefe de la Bolsa del Trabajo, para presentársela al alcalde, según lo ofrecido.

En una entrevista que tuvo por la tarde nuestro redactor con el Sr. Ruiz Jiménez, éste le manifestó que en la imposibilidad de dar trabajo á todos concedería cien jornales para mañana, que fueron distribuídos entre los primeros inscritos en cada gremio del Centro.

Ofreció también el Sr. Ruiz Jiménez conceder 200 jornales para el martes.

Nosotros, que aplaudimos la labor del señor Ruiz Jiménez con su proyecto de municipalización de las carnes, así como le censuramos con justicia por su tolerancia con republicanos y socialistas, no podemos menos de felicitarle y darle las más expresivas gracias en nuestro nombre y en el de los obreros católicos, que mañana podrán comer, por su acto de justicia, deseando que en todas ocasiones obre como ahora.

Una suscripción.

Llega á nuestra noticia que el Centro Popular Católico ha abierto una suscripción en su Bolsa del Trabajo (Atocha, 18), con objeto de indemnizar en lo posible á sus obreros de las pérdidas sufridas por la falta de jornales en estos días.

No dudamos que los elementos católicos de Madrid aportarán su valiosa y decidida cooperación á tan caritativa empresa.

En la Casa del Pueblo.

Ayer continuó la animación de días pasados en la Casa del Pueblo, donde no ocurrió más novedad que la reunión de los carpinteros, que acordaron apoyar á los demás compañeros en sus pretensiones.

El orden público.

En la Puerta del Sol hubo ayer, durante la mañana y durante la tarde, nutridos grupos de obreros, que se disolvieron pacíficamente apenas á ello fueron invitados.

El mitin de lavanderas.

En el mitin de lavanderas que se celebra hoy en Barbieri hablarán Carmen Jordán, Pura Fernández, Otilia Solera y Virginia González, y los Sres. Besteiro, García Cortés y Pablo Iglesias.

DE MADRUGADA

Terminó el "lock-out".

Anoche, á las once y media, comenzó la conferencia, convocada por el ministro de la Gobernación, entre patronos y obreros para tratar de la solución del conflicto planteado por la huelga de metalúrgicos.

Tras amplio debate se llegó á la conclusión siguiente: Los patronos accedieron á conceder la jornada de nueve horas desde 1 de Septiembre, conforme exigían los trabajadores, comprometiéndose éstos á no promover más huelgas durante cuatro años por motivo de la jornada, y que se abran los talleres mañana, dándose por terminado el *lock-out.*

Los obreros manifestaron al Sr. Alba que ellos deseaban que se les abonaran los jornales de la semana que duró la huelga, contestándoles el ministro que en este asunto se abstenía de intervenir, juzgándolo poco simpático para la opinión, y desde luego, injusto y arbitrario, pues una vez terminado el *lock-out,* esta actitud de los obreros puede dar origen á una nueva huelga, contra la cual está el primero el ministro de la Gobernación.

Lo obreros quedaron en consultar con sus compañeros si desistían ó no de esta pretensión, y dar contestación al ministro.

La reunión terminó á las dos de la madrugada.

Acción Social Católica

Gerardo Requejo.

Hoy sale para Villafranca del Vierzo, nuestro querido amigo el joven propagandista D. Gerardo Requejo Velarde.

El Círculo Católico de aquel pueblo, fundado bajo los auspicios del excelentísimo señor Obispo de Astorga, y presidido por don Carlos Alvarez de Toledo, celebrará el día 28 el primer aniversario de su inauguración, y no ha querido que en tan grata solemnidad faltase el Sr. Requejo, quien en la fiesta inaugural pronunció un discurso elocuentísimo, y pronunciará otro el día 28 tan hermoso como todos los suyos.

El padre Correas.

Para Ocaña ha salido ayer el incansable padre Correas, donde dará una conferencia social á los socios del Círculo Católico, que servirá de preparación á un grandioso mitin que en aquel pueblo se tiene proyectado celebrar.

EL PADRE VALDÉS

El cadáver á Salamanca.

A las nueve menos diez de la mañana de ayer llegó á la estación del Mediodía el cadáver del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Salamanca.

Por el eterno descanso de su alma celebráronse ayer solemnes funerales en la iglesia de San Manuel y San Benito, residencia de los padres Agustinos, oficiando el reverendo padre Magdalena.

Dijeron los responsos los Prelados de Madrid-Alcalá, Sigüenza, Pamplona y el Arzobispo dimisionario de Manila, reverendo padre Nozaleda.

Serían las seis de la tarde cuando el cadáver llegó á la estación del Príncipe Pío, donde quedó depositado en uno de los salones de espera, velándolo varios padres Agustinos hasta las diez menos cuarto de la noche, hora en que partió el tren que le conduce á Salamanca.

A las diez de la mañana de hoy llegará á la ciudad del Tormes, siendo recibido por el Cabildo catedral, clero diocesano y representaciones de las Comunidades religiosas.

En Medina del Campo entonarán á la llegada del cadáver solemnes responsos el arcipreste de la Colegiata y el padre rector de los Carmelitas de aquella ciudad.

EN CUARTA PLANA:

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

DE MI CARTERA

EL ATENEO SICALÍPTICO...

¡Imposibles "l'hals" dejados!

El Ateneo madrileño, con su tradición y con su historia, con su «cacharrería» y sus tertulias de hombres estudiosos y serios, se ha convertido en una sucursal de Romea ó de cualquier otro «cine» sicalíptico de semejante laya. Si eso no constituye una vergüenza representaría un cuadro de sainete. La pollada inquieta y revoltosilla de aquella ex docta casa, aplaudió anteanoche con entusiasmo loco á una cierta danzarina, cuyas desnudeces, rudamente inmorales, un puñado de «super-hombres» melenudos han querido vestir con regias vestiduras de arte, de un arte que no posee en ningún momento la mencionada sacerdotisa de la «sicalipsis» con sexteto.

Un periódico, y no en verdad sospechoso de «neísmo», «El Liberal», al hacer la reseña de ese triste espectáculo, afirma el fracaso de semejante «boutade» y la absoluta carencia de arte de esa danzarina, cuyo único mérito consiste en presentarse ante el público sin ropa, haciendo unas estrafalarias contorsiones y manteniendo en la diestra un brasero, del cual salen unos prosaicos humos de espliego, evocadores de la tradicional «camilla» en casa de huéspedes barata...

¡Ya veis, queridos lectores, para lo que sirve hogano la «docta tribuna» del Ateneo y... para lo que sirven las personas que, hallándose al frente de esa Corporación, esencialmente cultural, no han querido ó no han sabido impedir esa apoteosis del ridículo! Abiertas las puertas del Ateneo á los espectáculos de «varietés», ¿qué queda del Ateneo y de su historia, ni de sus orientaciones y sus fines?...

Vivimos ya tan dentro de los convencionalismos, que olvidamos el verdadero nombre de las cosas y su verdadera significación. Como se prodiga el «ilustre», «el admirable», «el magnífico», «el insuperable», «el piramidal» y «genialísimo», adjetivando medianías rotundas, se califica de «artístico» y se proclama «arte puro» lo que con el arte no tiene ni la más remota relación. El arte es ante todo y sobre todo belleza y, ¿cómo podrá haberla en aquello que repugna á nuestro espíritu, aunque pueda halagar la bestialidad de nuestros sentidos?

La sensación del arte es puramente subjetiva, inconfundible con esa otra sensación á flor de piel ó de nervios que de un aldabonazo despierta en nosotros las pasiones dormidas...

Por eso no hay ni un atisbo siquiera de arte en la lascivia, aunque la lascivia se ponga un antifaz y se acoja al pabellón «teórico» de un arte que sirve de pretexto á la impudicia más grosera.

La «fiesta» del Ateneo no ha sido, pues, artística, porque «eso» no es arte: se ha reducido á una sesión de «varietés», á cargo de una danzarina más, entre las muchas que se exhiben por esos escenarios, y ante las cuales un público de ex hombres piafa y ruge convulso, espoleado por brutales apetitos, que responden exactamente á su incultura y á su pobreza medular...

¡Verdaderamente que ni la «sicalipsis», palabra estúpida, por cierto, podía haber llegado á más, ni la casa de los estudiosos y los preconizadores de la cultura á menos!...

FERNANDO DE URQUIJO

De la Casa Real

Varias noticias.

En la mañana de ayer recibió Don Alfonso: al duque de Alba; ministro de España, marqués de Villalobar; gobernador del Banco, Cobián; conde de Gramedo; ministro de España en Berna; marqués de Camarines; D. Isidoro Urzáiz; D. Diego Quiroga, y marqués de Valdeiglesias, quien dió gracias á S. M. por el pésame que le envió cuando la muerte de su señora madre.

—S. M. la Reina Doña Victoria recibió ayer en audiencia á la marquesa de Atarfe, condesa de Alcubierre, duques de Granada y de la Unión de Cuba, y marqueses de Santillana y de Albaicín.

—El Sr. Calbetón, nuevo embajador de España en el Vaticano, se despidió ayer de la Reina Doña Cristina.

—El Rey y la Reina y los Príncipes Alejandro, Mauricio y Leopoldo de Battenberg, pasearon ayer por la Casa de Campo.

—La baronesa Grenier, esposa del ministro de Bélgica, cumplimentó ayer á la Reina madre.

—Visitaron ayer á SS. MM. el Infante Don Fernando y su hijo el Infante Don Luis Alfonso.

—Para Londres salió ayer noche el marqués de Viana, acompañado de uno de sus hijos.

EL PASO DE LOS ALPES

BIELOVUCIC

POR TELÉGRAFO

BRIGUE 25.

El aviador Bielovucic se elevó hoy, á las doce en punto del día, para atravesar el Simplón, que franqueó á las doce y catorce minutos, aterrizando con toda felicidad en Domodossola á las doce y treinta.

La arriesgada travesía fué favorecida por un tiempo de tanta calma como hermosura.

Al descender en territorio italiano, Bielovucic refirió las impresiones de su viaje.

El comienzo de éste fué una ascensión en espiral cerradísima para conseguir desde el primer momento la altura máxima que debería conservar todo el viaje.

Todo el trayecto lo hizo conservando aquella elevación, lo cual le permitió seguir una línea completamente recta, con lo cual el recorrido total quedó hecho en veintinueve minutos.

Dice no haber sufrido contratiempos ni por el frío ni por el viento. Unicamente en uno de los puntos del trayecto, al pasar sobre el Simplón, un violento remolino le envolvió, creyendo por un instante que iba á tener que aterrizar. Descendió unos pocos metros y se encontró en atmósfera más serena.

En cuanto llegó á tierra italiana se telegrafió á París y á otros puntos dando cuenta del feliz arribo del aviador.

No tardó mucho tiempo en recibirse un despacho de París, procedente del Aero Club francés, en que la mencionada sociedad felicitaba á Bielovucic.

Este, al aterrizar, ha dedicado un sentido recuerdo al peruano Chávez, que murió al intentar realizar la proeza que Bielovucic ha rematado con todo éxito.

CAUSERIE PARISIEN

ORIGINALES MATEMATICAS

Cuentas del Gran Capitán.

L'Intransigeant, *hablando del proyecto de ley que va á discutirse en la Cámara de los Comunes, cuenta así:*

«De los quince miembros del Gobierno inglés, ocho son favorables al voto de las mujeres, ocho son hostiles y los otros tres son dudosos.»

Ocho y ocho, diez y seis, y tres, quince. Llevo cuatro.

¡Esos "pieses"!

El académico Emilio Faguet, escritor irrestañable y muy ingenioso, acaba de emprender una serie de conferencias acerca de La Fontaine, que, como es sabido, era un cochon.

La concurrencia es muy numerosa, especialmente de mujeres amigas de fábulas y de charlas amenas.

Sin embargo, algunas de las bellas y elegantes oyentes se escandalizaban ayer de lo desaliñado de la toilette *del docto académico.*

—Evidentemente—dijo una dama empingorotada,—M. Faguet desprecia las conveniencias sociales. Así, hace un momento, como, al entrar en la sala, alguien le hiciera observar que traía muy sucias las botas él levantó los ojos, en lugar de bajarlos, y no respondió nada; pero en seguida, habiendo encontrado una solución, se frotó tranquilamente el pie derecho en la pierna izquierda y el izquierdo en la derecha. El pantalón quedó muy sucio; pero las botas muy limpias. Esto les chocará, tal vez, á ustedes; á mí, no; para mí, Faguet es puro espíritu.

Puro, no; Faguet es un espíritu infundido en el barro, de corriente alterna, del pantalón á las botas, ó de las botas al pantalón.

Metástasis.

Un joven sufre la operación de la apendicitis, y se cura. Consecuencia de la operación: un absceso en la muela del juicio.

Esto, dicen los médicos, se llama metástasis.

Lo que hizo Faguet es también, ahora lo sé, una metástasis, pues no hizo más que trasladar el barro de las botas al pantalón.

ECHAURI

23 de Enero.

Notas de sociedad

Viajes.

De Lugo ha llegado nuestro amigo el abogado D. José Gayoso Lois.

Fallecimiento.

Repentinamente ha fallecido ayer en Madrid el ingeniero de Montes D. José del Río, que desempeñaba el cargo de jefe del negociado de Montes en la Dirección de Agricultura.

El finado era hermano político del embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

San Juan Crisóstomo.

Mañana, día de San Juan Crisóstomo, celebran sus días el ministro de Estado y el subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter.

Entierro.

Ayer tuvo lugar la conducción á la Sacramental de San Lorenzo del cadáver de D. Antonio Benavides y Millán, persona que gozaba de generales simpatías.

Dicho acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

A su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Santander

POR TELÉGRAFO

El Asilo municipal.

SANTANDER 25. 14,25.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, los concejales católicos presentaron una moción pidiendo que se entregue al Gobierno civil el Asilo municipal de las Hermanas de la Caridad.

La moción de los concejales católicos fué apoyada por los conservadores y liberales, siendo acordada la entrega.

Con este motivo, los concejales republicanos, que son contrarios á la moción, quisieron oponerse á ella, y armaron un formidable escándalo, marchando, una vez terminada la sesión, al Gobierno civil, en el que protestaron ante el gobernador de que la moción hubiese sido votada por el alcalde.

Un robo.

SANTANDER 25. 15,10.

En una casa situada en la calle de Hernán Cortés, de esta capital, se ha cometido un audaz robo, que hasta ahora permanece en el mayor misterio por cuanto á los autores de la fechoría se refiere.

Varios ladrones debieron penetrar, sirviéndose de llaves falsas, en la referida casa, entregándose al saqueo y apoderándose de gran cantidad de alhajas, ropas y dinero por valor de una respetable suma.

La Policía, á la que se denunció el hecho, trabaja activamente, realizando hasta ahora toda clase de diligencias é indagaciones para llegar á la averiguación de quiénes puedan ser los aprovechados y atrevidos cacos.

DE ROMA

POR TELÉGRAFO

La serie de los Papas.

ROMA 25. 23,50.

A propósito de la pretendida supresión de los nombres de cuatro Papas en el Anuario Pontificio correspondiente al año actual, supresión que, según algunos periódicos, se ha hecho por haber demostrado la moderna crítica histórica la no existencia real de tales Papas, *L'Osservatore Romano* publica una nota haciendo advertir que dicho Anuario limítase á consignar y dar la serie de los Pontífices tal como fué corregida y ordenada por el Papa Benedicto XIV, sin que se haya introducido ó hecho variación alguna en la citada serie, en la que no figuran los nombres de los Papas cuya supresión tanto se ha comentado ahora.

LA CUESTIÓN DE TURQUÍA

POR TELÉGRAFO

La situación en Constantinopla.

CONSTANTINOPLA 25.

Los ánimos se calman. Pero, en realidad, bajo esta calma se oculta un deseo ardiente de guerrear, supeditado á la cuestión de Andrinópolis.

El nuevo Gobierno, abundando en la opinión y hasta en la apariencia de sus administrados, ha enviado á los delegados de Londres instrucciones terminantes para que procuren ajustar una paz honrosa, pero siempre á base de la conservación de Andrinópolis, extremo que se impone á los plenipotenciarios como condición *sine qua non*.

La opinión general cree que el golpe de Estado fué favorecido por los Gobiernos alemán y austriaco.

Noticias de San Petersburgo y de Belgrado están de acuerdo en esta misma suposición.

De la primera de estas dos capitales dicen que el Gobierno moscovita no adoptará ninguna resolución antes de que la Puerta haya dado una contestación á la nota de las potencias.

Las noticias de casi todas las capitales, referentes á la muerte de Nazim Pachá, acusan grandísima impresión.

Corre aquí el rumor de que el matador de Nazim Pachá es un ex diputado joven turco.

Se ha posesionado Mahmud Cherkef, con las solemnidades de rigor, del cargo de gran visir, presenciando la ceremonia una gran multitud.

Los ánimos empiezan á calmarse en Constantinopla.

El ex Sultán Abdul Hamid y el Sultán actual se reconciliaron en Palacio la noche de los sucesos que ocasionaron la muerte de Nazim Pachá.

Notas de París.

PARÍS 25. 9,50.

El presidente de la Cámara popular turca, que accidentalmente está en París, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«La sublevación de anteayer es la explosión de la cólera contenida desde hace tiempo.

El Ejército estaba desesperado.

Se le había dejado morir de hambre; se le privó de medios para vencer.

No cederemos Andrinópolis. Es la antigua capital del Imperio y el baluarte de Constantinopla.

Tampoco cederemos las islas cercanas á las costas de Anatolia.»

El *Lokal Anzeiger*, de Berlín, publica hoy un despacho de Bukarest, según el cual ha abdicado el Sultán y se ha proclamado la República.

Ni de Viena ni de Budapest viene confirmación de la noticia.

Lo consumado y lo frustrado. Lo que dice Hali-Bey.

CONSTANTINOPLA 25.

A nueve asciende el número de personas muertas durante los sucesos originados por el «pronunciamiento», incluyendo en él al ministro de la Guerra y sus dos ayudantes.

Parece que los jóvenes turcos tenían también el propósito de matar al gran visir Kiamil Bajá; pero éste logró, con súplicas, le perdonasen la vida.

El corresponsal de *Le Temps* ha celebrado una interviú con Hali-Bey, jefe del partido vencedor.

Dice éste que desean una paz honrosa, pues les quedan 300.000 hombres para oponerse á los búlgaros, los cuales no pueden recibir ya grandes refuerzos de Servia, Montenegro y Grecia, cuyas tropas se hallan muy quebrantadas. Una paz que nos envilezca, no la queremos; eso jamás; primero la derrota—dijo Hali-Bey.

Los derechos de Italia.

ROMA 25.

Contestando el diario de esta capital *La Tribuna* á lo que dice la Prensa de Atenas, afirma que no es cierto que la política italiana sea equivocada, en lo que se refiere á las islas del mar Egeo. Estas—dice el periódico italiano—fueron ocupadas por una simple medida de policía, en vista de los graves desórdenes en ellas promovidos por los albaneses.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, señor marqués de San Giuliano, ha dirigido un telegrama, reclamando el reconocimiento de los derechos de la nación italiana en este asunto.

El mismo periódico dice que puede considerarse como inevitable la definitiva liquidación de la Turquía europea, sin que pueda haber nadie capaz de desmentir el hecho.

Austria protectora de Turquía. La prudencia de los delegados.

LONDRES 25.

Un diplomático turco que se halla en ésta, celebró una conferencia con un redactor del *Daily Express*, declarando que Turquía tiene puestas todas sus esperanzas en Austria, que es quien ha hecho la revolución.

Turquía reconoce que ya no puede sostener su imperio en Europa; pero se entregará á Austria antes que á la voluntad de las potencias.

Los delegados balkánicos no quieren estorbar la acción de las potencias, y por eso no han roto ya las negociaciones, esperando su resolución.

Dicen que el nuevo Gobierno turco reconocerá lo inevitable; pero que no esperarán por tiempo ilimitado, porque tienen la seguridad de vencer en el momento en que se rompan nuevamente las hostilidades.

Corre el rumor de que los aliados aceptarán la neutralización de Andrinópolis, pues se hallan seguros de que aun consiguiendo la victoria y la toma de la plaza, intervendría en el acto Rumanía ocupando á Ilistria.

La guerra.

ATENAS 25.

Vivo tiroteo empezó en toda la extrema derecha griega que había llegado al llano de Bisani, pasando las defensas accesorias turcas.

El ataque sobre la izquierda contra San Nicolás fué muy encarnizado, por haber recibido los turcos grandes refuerzos.

LAS PALMAS

POR TELÉGRAFO

Movimiento de buques.

LAS PALMAS 25. 14,30.

Ha fondeado en este puerto el crucero alemán *Ibausa* que ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El *Ibausa* permanecerá en estas aguas, antes de zarpar, ocho ó diez días.

De un día á otro son esperados los buques que forman la escuadra inglesa que tiene anunciada su visita, y el crucero cubano *Patria*.

El transporte inglés *Dunluce Castle*, ha arribado felizmente, conduciendo á bordo tropas de las que guarnecen las posesiones inglesas.

El transporte lleva rumbo á Inglaterra y procede de Africa.

En honor de los marinos.

TENERIFE 25. 16,31.

Se ha celebrado con gran brillantez, el banquete dado en honor de la oficialidad del crucero *Cumberland*.

Al descorcharse el champagne, se levantó el capitán general, que alzó su copa por la prosperidad de Inglaterra.

Contestóle en un patriótico discurso el cónsul inglés en España, M. Croker, que le dió gracias expresivas.

Después del banquete, hubo un animado baile que se prolongó hasta la madrugada.

Esta tarde se ha jugado un *match* de balompié, entre el equipo del *Tenerife Esporting Club*, y el formado por la oficialidad del *Cumberland*.

Varias noticias.

LAS PALMAS 25. 18,15.

Es esperado en esta capital el capitán general Sr. March.

Su visita obedece á constituirse el día 2 del próximo mes, el Cabildo insular de Gran Canaria. El Ayuntamiento celebrará la constitución del Cabildo, con brillantes fiestas.

La Prensa local, viene ocupándose estos días de los propósitos que tiene el Gobierno, referentes á la reorganización de la Administración de Hacienda de Canarias, confiando en que el Gobierno se inspirará en la más estricta justicia.

Liga Nacional de Defensa del Clero

Rectificación.

En el número de *El Radical* del día 18 de los corrientes, con los epígrafes *De Bilbao. Avaricia de un párroco*, se afirman hechos inexactos que la justicia y la honradez piden rectificar.

Se trataba del entierro de un hijo de don Moisés Díaz. Y es inexacto que D. Domingo Beugoa pidió derechos que prometió no cobrar. El párroco no prometió hacer de *caridad* el entierro del hijo de un *comerciante*, con *establecimiento abierto en Bilbao*.

Que si pidió los honorarios fué en uso de un perfectísimo *derecho*, y conste que estos derechos son, no sólo para el cura, sino para los dependientes también, que son obreros con derecho al pan como los demás, y para el templo, que necesita sus reparaciones, etcétera.

Que si el cobrador fué á cobrar los derechos por adelantado, sus razones tendría. Es un hecho que en la práctica suele dar mal resultado el dejar el cobro para después, máxime si se trata de *anticlericales*...

Y finalmente, que el apasionamiento y parcialidad que se respira en todo el suelto, habrán puesto de manifiesto á cuantos sepan *leer*, que es preciso poner éstos y semejantes sueltos en *cuarentena*.

DE LA CAPITAL FRANCESA

EL PADRE RUTTEN

POR TELÉGRAFO

PARÍS 25. 10,15.

Mañana ocupará el púlpito en la iglesia de San Agustín, pronunciando un discurso sobre «Acción Social Católica», el padre Rutten, una de las personalidades más ilustres del Clero belga; fundador de los Sindicatos católicos belgas, que cuentan 83.000 miembros.

El padre Rutten es un verdadero apóstol.

Ha pasado meses enteros entre los mineros belgas que ocupan la cuenca de Lieja, ganando constantemente adeptos para la causa católica.

Varias noticias.

PARÍS 25. 12.

Se ha celebrado la vista del proceso instruído contria los *Camelots du Roi*, que en Versalles promovieron una gran algarada, en la que resultó herido un individuo de la Policía.

Uno de los procesados es el periodista orleanista Carlos Maurat.

Durante el acto han ocurrido varios incidentes. Al ser preguntado Maurat por su nombre y domicilio, dijo gritando que él no respondía á las preguntas que le hacía un magistrado judío.

Por segunda vez volvió á preguntarle el presidente y contestó lo mismo con mayores energías.

Hasta dentro de ocho días no se conocerá el fallo.

—El presidente M. Briand, está completamente restablecido del ataque sufrido ayer.

Hoy ha hecho su vida de costumbre.

—En la estación del Norte, ha ocurrido un choque de trenes, uno de los cuales descarriló.

El accidente ha causado venticinco heridos.

Un comunicado

D. Ramón Bergé, nos remite el siguiente comunicado, rogándonos su publicación:

De Bergé para Soriano.

Ante todo, mil gracias á *España Nueva*, por su amable atención de dedicarme un largo artículo en sus columnas, cuanto más injurioso más agradecido, porque sobre injurias republicanas aspiro á levantar el pedestal, que dé á mi propaganda el relieve que no le puede dar mi diminuta personalidad.

No esperaba yo menos del órgano de Soriano en justa correspondencia, no sólo á lo que de él llevo escrito, sino porque es natural que aproveche las ocasiones de atacar á los que no nos hemos detenido ante el mantenedor generoso de esos juegos florales perpetuos en que viven *España Nueva* y su director.

Que conste que yo no he hablado ni directa ni indirectamente de la lista civil, aun cuando no vea inconveniente en hablar de ello.

Que conste que el que firma estas líneas, ha escrito y piensa seguir escribiendo lo que le venga en gana de *España Nueva*, de Soriano y del rico heredero de D. Cosme, Horacio Echevarrieta.

Que conste que yo publiqué un artículo sin firma en *¡Luz y Taquígrafos!* que *España Nueva* dijo que se querellaría contra él, y que Ramón Bergé publicó una carta abierta dirigida á Soriano, declarándose autor del artículo y aceptando toda la responsabilidad, *y que ni directa, ni indirectamente; de frente ni de perfil he dado jamás explicaciones*.

Por lo demás, ya lo dijo Soriano en Bilbao, hablando de sí mismo, que él era como un toro embistiendo á una locomotora; y en lo que respecta á *conciencia*, tiene razón; en otros respectos, si me dan la opción me quedo con el toro.—*Ramón Bergé*.

MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

MOGADOR 24.

La columna Brulard, continúa su marcha hacia la Kasbah Anflus y tiene que habérselas con fuertes contingentes de rebeldes que desde hace dos días la hostigan sin interrumpir su marcha.

El día 23 acampaba en Zaouia, donde en un encuentro perdió 8 muertos y 41 heridos.

Llegará hoy á la casa del caíd.

PLANES DEL GOBIERNO

LA DECLARACION MINISTERIAL

Los periódicos de anoche recogen confidencias que han recibido respecto de los extremos y puntos que abarca la declaración ministerial que el Gobierno dice que reserva por ahora, hasta no consultar con algunos prohombres liberales.

Según las confidencias que los aludidos periódicos recogen y publican, el Gabinete liberal, parte para la iniciación de la labor que se propone acometer de una base, cual es la de creer que el estado de paz que reina en la Nación española es completo, tanto en el orden moral como en el material, y de que la empresa que va á acometer, lejos de traer perturbaciones, será continuación de la serie de reformas emprendidas por el partido liberal, y constituirá el mejor afianzamiento de aquella paz, para bien de la Patria y de las instituciones, y la más grande garantía de que determinadas clases sociales vean realizadas, dentro del régimen y de la legalidad vigentes, esperanzas legítimas de mejora y progreso.

No puede olvidar por un momento el Gobierno, y sí ha de tener muy presente, que constituyen un instrumento de verdadera fuerza, insuperable, de Gobierno, las mayorías parlamentarias, las cuales, á su juicio, siguen conservando la confianza del país liberal, y de las que aquél, no con frecuencia, sino constantemente, ha recibido pruebas evidentísimas de su adhesión, de una gran disciplina política y de que el sentimiento que las anima está inspirado en el alto concepto que tienen de sus deberes para con la Patria é instituciones fundamentales, circunstancias todas estas más que suficientes para confiar en que firme ha de ser la resolución de las mismas, pudiéndoselas considerar como el órgano más eficaz de la aspiración liberal española.

El actual Gobierno, después de haber sido honrado con la ratificación de la confianza regia y de contar también con la de las mayorías parlamentarias, y estimando que esa ratificación es al partido liberal, considera concluída la primera etapa, á la que entiende puso término la muerte trágica del insigne hombre D. José Canalejas, cuyo espíritu y anhelos democráticos vivirán en la familia liberal, alentándola en su obra, la cual ha de encerrar en las aspiraciones de la España liberal, dando realidad á los anhelos que suscitan los problemas sociales planteados en nuestro país y que han sido removidos por los grandes propagandistas democráticos.

Sin separarse de la consideración de la realidad nacional, que ofrece un progreso de la nación en los últimos años, revelado por el crecimiento de las rentas públicas, cuyo aumento ha excedido de cien millones de pesetas, por la expansión de nuestro comercio internacional, por el mismo tráfico interior y por el desenvolvimiento de la riqueza de algunas comarcas españolas, ha estudiado que existe una innegable inquietud en determinadas clases, un decaimiento de la actividad en algunas regiones, y como resultado de esto una crisis obrera permanente, un desarrollo de emigración grande, creando esto último un malestar económico cuyos efectos entorpecen el desarrollo de la cultura y el armónico funcionamiento de los órganos administrativos, constituyendo el problema fundamental de España.

Las obligaciones que la consideración de este problema sugieren son las que, á nombre del partido liberal, asume el presente Gobierno.

Propónese éste cumplir los deberes que esas obligaciones le imponen, de dos modos: dando á las leyes interpretaciones que no desnaturalicen el sentido conciliador y liberal que las han inspirado á partir de la Restauración, y por medio de un plan vasto de reformas, cuya amplitud y radicalismo sean tan grandes como exige el arraigo que tienen errores é injusticias en nuestra vida nacional.

Para la ejecución de su plan, el Gobierno se atendrá á los requerimientos de la realidad en cada momento y á los impulsos de la opinión.

Será objeto de preferencia la cuestión económica, desarrollando reformas financieras que mantengan la nivelación de la Hacienda, estudiando fuentes de ingresos que en naciones como Alemania, Inglaterra y otras, producen grandes resultados.

Con estas reformas no sólo cree el Gobierno empezar la restauración agraria, que tanta urgencia reclama, sino que prevendrá ingresos que hagan más fácil y justo el desenvolvimiento de las obras públicas.

Será otro punto preferente para el Gobierno, la organización de las Haciendas locales, para la cual tendrá muy en cuenta los principios contenidos en el proyecto del señor Cobián, los establecidos en el de Exacciones locales, que llevaba la firma del Sr. Canalejas, y el proyecto de reforma de Administración local y provincial, que presentó el Sr. Barroso. En lo que afecta á este último, cuidará del espíritu que informaba la base 16.

En la reorganización que este punto supone se contendrá la indicación, con las necesarias prudencias, del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos en el problema de la vivienda como en la expansión del trabajo urbano no puede desatender un Gobierno liberal, al cual han de preocupar las penalidades de la clase trabajadora.

La reorganización de las Haciendas locales ha de implicar forzosamente el desenvolvimiento de la ley de Supresión del impuesto de Consumos, con las modificaciones en su detalle que la experiencia ha aconsejado, y la determinación de la autonomía del Municipio, en cuanto al orden de los impuestos locales.

Otro punto lo es la reorganización de la contribución territorial é industrial, ya acometida por el partido liberal, dándolas formas más equitativas, que tiendan á reducir la carga que entorpece y abruma las actividades productoras.

En lo que respecta al problema que ofrecen las luchas sociales, el partido liberal proseguirá su política intervencionista, presentando la ley de Sindicatos obreros, en la que se definirá la personalidad de las Asociaciones obreras y facultarálas para concertar contratos colectivos normalizando su juego de manera que quedarán extinguidas las luchas con el capital por el reconocimiento exclusivo de esa personalidad jurídica.

El contrato de trabajo colectivo ó individual.

Reorganización de la inspección del trabajo, aumentándose su eficacia como garantía de la observancia de las leyes protectoras del obrero.

Se propondrán medidas legislativas para garantir la eficacia de la intervención del Estado en los importantes servicios públicos administrados por entidades concesionarias, inspirándose en el deseo de que en caso de conflicto, quede á salvo el interés general.

En lo que toca al orden internacional, el Gobierno prestará atención á una política de alianzas y al concierto de Tratados de comercio, que robustezcan la actividad económica de España.

Por lo que se refiere al problema colonial, perseguirá que nuestra política signifique la expansión de la vitalidad nacional, realizada por el comercio y la cultura, más que la expansión del poder del Estado.

La defensa nacional merecerá atención constante.

Puede sintetizarse cuanto sobre ello piensa en estos extremos: reorganización del Ejército de manera que sea eficaz el empleo de los recursos nacionales; fortificación de costas; desarrollo del Ejército colonial, y cumplimiento de la ley de Escuadra.

Ya se ha dicho que el Gobierno acometerá la reforma de la ley de Jurisdicciones.

La enseñanza es objeto de preocupación preferente para el Gobierno, sobre todo en los problemas referentes á la orientación de la cultura, al aumento de los organismos docentes, á la colación de grados y á la autonomía universitaria.

En el orden judicial, entran en sus proyectos: la reorganización del poder judicial, la simplificación del enjuiciamiento y la determinación sencilla, clara y practicable de la responsabilidad judicial.

En materia eclesiástica buscará el Gobierno los medios más rápidos y convenientes para zanjar las controversias pendientes sobre el alcance de lo concordado, con la vista puesta en las realidades concretas, y la obligación firmísima de mantener expeditos y lisos los atributos y facultades del Estado.

En reorganización administrativa insistirá en la reforma de la Administración provincial y municipal y en la de Mancomunidades; pero con un espíritu amplio que permita las modificaciones que en las mismas aconsejen los debates parlamentarios.

Este es el programa, que podrá ser retocado en el deseo de perfeccionarlo; pero sin variar su esencia, y cuya ejecución, como ya hemos dicho, se sujetará al orden que las circunstancias reclamen y sobre las que el Gobierno no quiere adelantar juicio, para no hipotecar la libertad de sus movimientos, que es la condición inexcusable de su responsabilidad plena en la dirección de los negocios públicos.

Por último, el Gobierno se sujetará á una acción política, cuyas normas fundamentales serán: mantenimiento inflexible del orden público, protección y castigo de toda extralimitación legal y prosecución de una política de atracción de los elementos antidinásticos, sabiamente realizada desde 1876, para bien de la Patria y de la Monarquía, y ensanche de las fórmulas legales, para que las fuerzas no monárquicas, persuadidas de que bajo las Instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen desde el campo monárquico, si fuese posible, á la obra de reconstitución á que se aspira.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 25

La Gaceta de hoy contiene, además del decreto de indulto que por separado publicamos, y los de Guerra y Fomento que ayer firmó S. M. é insertamos en nuestra edición de anoche, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Real orden resolviendo el expediente promovido por don Luis Silvela, como mandatario del Comité de Aseguradores marítimos de Barcelona, en solicitud de que no se dé efecto retroactivo á la Real orden de 27 de Julio del año próximo pasado, sobre constitución de los depósitos de garantía por las Compañías de Seguros marítimos.

—Otra resolviendo el expediente promovido en virtud de recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Vich (Barcelona), contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de dicha provincia, que denegó el pago de intereses de inscripciones de Instrucción pública.

Centro de Defensa Social

El próximo miércoles se celebrará en el Centro de Defensa Social un concierto de piano y violín, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte.—Sonata en *sol* mayor, Mozart.

1.º Adagio.—Allegro.
2.º Andante con variaciones.
3.º Allegretto.

Violín y piano, por los Sres. Hornedo y Aroca.

Pasacalle, Bach-D'Albert.
Piano, por el Sr. Aroca.
Lectura de poesías de Ricardo León, por D. Juan Gómez Landero y Santías.

Segunda parte.—Estudio en *la* menor; balada 3.ª, Chopín.
Piano, por el Sr. Aroca.
Romanza en *fa* mayor, Beethoven.
La Ménétrier (mazurca), Wieniawski.
Violín y piano, por los Sres. Aroca y Hornedo.

El concierto dará comienzo á las seis y media de la tarde.

SUCESOS

Coacción.

En la calle de Trafalgar fué detenido Pablo López Prieto, el cual, ejerciendo coacción sobre Francisco Jiménez, trató de impedir que éste descargase una cantidad de plomo para realizar una instalación de gas.

Una coz.

Claudio Gil Rubio, de cincuenta y dos años, sufrió ayer una contusión de pronóstico reservado, en la Casa de Labor (Moncloa).

El accidente tuvo lugar en ocasión en que aquél se hallaba dando el pienso á un novillo, el cual, propinóle una soberbia coz.

El lesionado, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa.

¡Adiós, mantón!

Un maestro de obra prima, llamado Manuel Barrallo, que tiene un pequeño taller de composturas en la calle del Divino Pastor, 9, notó ayer que de un baúl le faltaba un mantón alfombrado que él tenía en grandísima estima.

Dado á cavilar sobre quién podía haber sido el frescales que se apoderase de la citada prenda, llegó á sospechar de su dependencia.

Entonces, y aferrado á esta idea, fuése á la Comisaría del distrito, en donde relató todo lo que dejamos dicho.

Llamados á declarar los dos dependientes que el maestro tiene, negaron en absoluto que ellos fuesen los autores del hurto.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Vista de una causa.

BARCELONA 25. 18,10.

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa instruída contra Antonio Martí, de veintitrés años, el cual, á fines del año pasado, hizo un disparo de arma de fuego contra su novia, Rosa Vives, porque ésta se negaba á continuar las relaciones.

Rosa resultó herida, y al verla caer al suelo, Antonio volvió el arma contra sí, causándose una herida leve.

Por fortuna, Rosa curó al poco tiempo.

Esta, en su declaración, expuso que no había querido nunca á Antonio, y que, en vista de que éste cada día estaba más enamorado, decidió terminar las relaciones.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó al procesado á dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Los jóvenes radicales.

Las Juventudes radicales celebrarán mañana una Asamblea en la Casa del Pueblo.

Los organizadores atribuyen gran importancia al acto.

Una carta de Romanones.

El diputado provincial Sr. Cortina, presidente de la Comisión mixta que entiende en el pleito de los Ingenieros Industriales, ha recibido una carta del señor conde de Romanones, diciéndole que el ministro de Fomento se halla dispuesto á resolver el asunto, para lo cual se realizan activos trabajos.

Una conferencia.

El diputado á Cortes D. Laureano Miró dará mañana, por la noche, su anunciada conferencia en el Círculo reformista.

Tratará de las orientaciones del partido y de la situación política actual.

La Tuna Jovellanos.

La Tuna de Jovellanos embarcó esta tarde en el trasatlántico *Manuel Calvo*, que saldrá esta noche con rumbo á la Habana.

Los expedicionarios van satisfechísimos de los agasajos que han recibido en esta capital.

Para las madres pobres.

Mañana se celebrará el reparto de las cantidades recibidas por el Comité de la Federación femenina contra la tuberculosis, para el Concurso organizado con el fin de premiar á las madres pobres que hayan criado á sus hijos en mejores condiciones higiénicas.

Se entregarán varios premios, uno de la Fundación, de 50 pesetas; cuatro de 25, cinco de 20, cuatro de 12,50 y 25 de 10 pesetas.

Los orfeonistas de Bilbao.

Los orfeonistas bilbaínos, acompañados del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento, visitaron hoy el Museo de Arqueología.

También iban con ellos el alcalde y los periodistas de Bilbao.

Esta tarde fueron obsequiados por el Ayuntamiento con espléndido *lunch*, al que asistieron el general Weyler, el secretario del Gobierno civil y otras personalidades.

El alcalde de Bilbao obsequiará mañana al Ayuntamiento con un banquete en la Maison Doré.

El duque de Solferino.

Mañana saldrá para Madrid el señor duque de Solferino, con objeto de asistir á la anunciada junta del partido jaimista.

Una arbitrariedad.

La Policía ha recogido hoy todos los números del semanario *La Trinchera*, órgano de los *requetés*, sin previa denuncia, y después de haber sido sellados los tres primeros ejemplares en el Gobierno civil.

El hecho es objeto de grandes censuras, pues constituye una enorme arbitrariedad.

Un cuento indio...

Está siendo comentadísimo un cuento publicado hoy en el *Diario de Barcelona*, cuyo autor es D. Prudencio Rovira, secretario del Sr. Maura.

Se describen en el referido cuento las amarguras, desdichas y vicisitudes que sobrevienen á un rey indio que se halla mal aconsejado.

El citado trabajo, cuando sea conocido en Madrid, causará la misma impresión que ha causado en esta capital.

Los "boyscouts".

En una carta llegada hoy de Roma se citan las opiniones de dos Prelados franceses, que aseguran que el origen de los *boyscouts* es masónico, por cuya causa condenan la formación de esos grupos infantiles.

Previsión y Ahorro.

Comunican de Tarrasa que ha quedado constituída en aquella ciudad una sucursal del Instituto de Previsión y Ahorro.

En el Ayuntamiento.

Hoy se ha aprobado en el Ayuntamiento el articulado del proyecto de traída de aguas á Barcelona.

SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.

Hoy, á las seis de la tarde, se verificará la décima conferencia de las tituladas «Florilegio de poetas castellanos», en que se ocuparán: de Santillana, D. Antonio Gullón; de Baltasar de Alcázar, D. A. Valero Martín, y de Florentino Sanz, D. E. Díez Canedo.

Hay tribuna pública.

Centro Burgalés.

Organizada por el cuadro artístico de este Centro, que dirige el primer actor Sr. González, se celebrará hoy, á las diez de la noche, una velada teatral, á la que pueden asistir los señores socios y sus familias.

La Viña.

La Sociedad La Viña celebrará junta general ordinaria mañana, á las dos de la tarde, en la fábrica de cervezas El Laurel de Baco, plaza de la Moncloa, núm. 6.

EN LA PRINCESA

El homenaje á Campoamor

Los marqueses de Argüelles, que tan admirablemente vienen organizando el homenaje al gran poeta asturiano D. Ramón de Campoamor, que ha de celebrarse el próximo 31 en el teatro de la Princesa, tratan de que en dicha fiesta tomen parte el inconmensurable Titta Ruffo y la eminente señora Gagliardi.

Esto, con el discurso del insigne D. Alejandro Pidal, dará al homenaje un relieve extraordinario.

El programa definitivo ignórase aún, pero se repartirá oportunamente.

DE PORTUGAL

POR TELÉGRAFO

Visitando á Almeida.

LISBOA 25. 10.

Según dice *El Día*, el ministro de Austria-Hungría en esta capital ha estado en la Cárcel celular para visitar al capitán don Juan d'Almeida, con quien estuvo conversando en la Secretaría de dicho establecimiento penal.

Teixeira de Souza.

LISBOA 25. 10,15.

Dice *El Diario*, de Villarreal de Tras-Os-Montes, periódico muy adicto al Sr. Teixeira de Souza, hijo de aquella población, que dicho ex presidente del Consejo ha acordado volver á la política activa.

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

LA POLÍTICA FRANCESA

POR TELÉGRAFO

Miscelánea de noticias.

PARÍS 25. 12.

De los diputados que militan en las filas republicanas, resulta que 253 votaron en pro y 75 en contra de la moción de confianza en el Gobierno, que fué adoptada ayer por la Cámara, absteniéndose de votar 133.

El ministro de Marina ha dado instrucciones para mandar, en caso necesario, dos nuevos barcos á Oriente.

El empréstito de liquidación marroquí que motivó la conferencia ministerial se elevará á unos 250 millones.

Briand, con los ministros de Negocios Extranjeros, de Hacienda y de Guerra, conferenciaron esta tarde con el general Lyautey sobre la situación económica y militar en Marruecos, y decidieron hacer un empréstito de liquidación y una organización provisional, que pronto se someterá al Consejo de ministros.

El general Lyautey regresará á su destino por el primer correo.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Los aprobados en las últimas oposiciones á empleados.

Una Comisión de opositores aprobados en las últimas oposiciones á empleados municipales visitó al Sr. Ruiz Jiménez para pedirle concediera á los aprobados plazas de temporeros en el Ayuntamiento. El alcalde les recibió con alguna frialdad, manifestándoles no podía hacer nada.

La Comisión salió desesperanzada de su entrevista con el alcalde.

Nosotros llamamos su atención sobre el particular. Esas plazas de temporeros, que se conceden al favor y á los concejales republicanos, deben darse á esos muchachos, que, después de luchar en unas oposiciones, tardarán, tal como van las cosas, seis años en colocarse en unas plazas en las que han sido declarados aptos.

El Sr. Quejido, que presidió el Tribunal, está pidiendo siempre la amortización de plazas, y, en cambio, las de temporeros, si no las pide, consiente que sus compañeros se las lleven.

Contra el reparto vecinal.

Con el fin de que al vecindario no se le grave con nuevos tributos, el letrado don Luis Fernández Polanco ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta municipal de asociados, que incluye en los presupuestos vigentes el repartimiento general entre los vecinos de Madrid.

Asociación Matritense de Caridad.

Esta Asociación, en 1912, ha socorrido á 674 pobres y tenía asilados en 31 de Diciembre del mismo año á 688. Ha recaudado 295.968,56 pesetas.

Los pagos han sido:

Por servicios benéficos, 210.747,25 pesetas; por gestión administrativa, 16.574,16; por inversión de sobrante en 100.000 pesetas al 4 por 100 amortizable, 94.237,70. Efectivo disponible el último día del año 1912 38.809,23 pesetas.

Esta Asociación vive exclusivamente de los recursos de la generosidad del vecindario madrileño, y á él acude, esperando continuará prestándole el auxilio necesario.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se admite á D. Amalio Gimeno la renuncia que presenta como presidente de los Tribunales de oposiciones á las cátedras de Higiene vacantes en las Facultades de Medicina de Granada y provincial de Sevilla, y á las auxiliarías, tercer grupo, de las de Madrid (dos plazas), Cádiz, Santiago y provincial de Sevilla, nombrándose á D. Carlos María Cortezo.

—Se conceden tres meses de licencia al catedrático de Zaragoza D. Enrique Esparabé.

Institutos.

Se nombra ayudante de Letras del Instituto de Ciudad Real á D. Luis Peralta, previo concurso.

—Dispónese que el catedrático del de Segovia D. Antonio Jaén Morente sea incorporado al Centro de estudios históricos de la Junta de Ampliación de estudios, por dos meses, con objeto de que termine los trabajos que le fueron encomendados.

Pago de atrasos.

Días pasados, recordarán nuestros lectores que hubimos de llamar la atención del Sr. López Muñoz sobre la inexplicable dilación que se observaba por la Ordenación de pagos en el despacho de las nóminas para abono á los maestros de sus haberes por desempeño de las clases de adultos de Diciembre último, y material correspondiente.

De esta anomalía se hacía eco también, con muy oportunos razonamientos, nuestro querido colega *El Correo Español*, todo lo cual ha dado por resultado unas manifestaciones del señor ministro á los periodistas, en sentido favorable á nuestra justísima súplica, advirtiéndoles que si ya no se han despachado tales libramientos había sido debido á la falta material de tiempo para ello; pero que en breve quedarían listos.

Más sobre escalafones.

El Negociado de Escuelas de Comercio, imprime también gran actividad á sus trabajos de escalafón, con objeto de que estos catedráticos, al igual que los de Institutos, cobren sus haberes del mes corriente en los primeros días del próximo.

✦

El Negociado de Artes é Industrias trabaja asimismo para la pronta formación del escalafón de catedráticos de tales Centros de enseñanza.

✦

En la *Gaceta* de ayer apareció el correspondiente decreto, procediendo á la creación del escalafón de los catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, aplicando las reglas dictadas para el de Universidades.

Se considerará dividido en las nueve siguientes categorías:

1.ª Un catedrático con 12.500 pesetas.
2.ª Uno con 11.000.
3.ª Dos con 10.000.
4.ª Cuatro con 9.000.
5.ª Seis con 8.000.
6.ª Ocho con 7.000.
7.ª Diez con 6.000.
8.ª Doce con 5.000.
9.ª Catorce con 4.000.

Por ahora, no habrá más categorías que éstas:

7.ª Un catedrático con 7.000 pesetas.
8.ª Seis con 6.000.
9.ª Siete con 5.000.

En estos sueldos va incluído el aumento de residencia (1.000 pesetas).

✦

Fué enviado ya á la redacción de *El Diario Oficial* el nuevo escalafón de inspectores de primera enseñanza.

POLÍTICA

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

El conde de Romanones, al recibir ayer mañana á los periodistas, les manifestó que había estado en Palacio despachando con S. M., desde donde regresó en seguida á la Presidencia para recibir algunas visitas que le esperaban.

—He leído—ha dicho el conde de Romanones—durante la mañana alguna Prensa extranjera, y me ha complacido cuanto la *Gaceta de Colonia* y *The Times*, de Londres, dicen acerca de la visita del Sr. Azcárate al Rey.

De asunto de interés—añadió,—no tengo nada nuevo que decirles.

La declaración ministerial se publicará pronto, y esto será apenas la conozcan los presidentes de las Cámaras y alguna otra personalidad del partido liberal.

El señor Gimeno realizará un viaje á Ceuta durante los días de Carnaval, ya que ahora tiene que trabajar en el ministerio para resolver algunos asuntos urgentes.

Y nada más hay, sino que el miércoles—terminó diciendo el conde—celebraremos Consejo de ministros.

LOS ALTOS CARGOS

Interrogado ayer el señor conde de Romanones, sobre si al fin hay ó no combinación de altos cargos, dijo:

—Eso quisiera yo, pero ¿cómo la va á haber, si aquí nadie se mueve?

EL SEÑOR LA CIERVA

Parece que no es cierto que el Sr. La Cierva se proponga realizar ahora un viaje político, como ayer dijo *El Imparcial*.

Amigos personales del Sr. La Cierva, que deben estar bien enterados, nada saben de tal viaje.

EL PROCESO FERRER

El conde de Romanones ha negado haber recibido una carta de *L'Aurore* pidiendo la revisión del proceso Ferrer, y ha manifestado que aunque la reciba no la contestará, porque para nada hace falta la revisión de tal proceso.

EL BANQUETE Á CALBETON

Ayer fué obsequiado con un banquete, el presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado, Sr. Calbetón.

DE FOMENTO

Visitas.

El ministro de Fomento recibió ayer las siguientes visitas: del Sr. Molés, que presidía una Comisión de Lérida, para tratar de intereses de esta provincia; del Sr. Aparicio, para hacerle algunas peticiones referentes á carreteras de la provincia de Córdoba; del señor conde de Peñalver, con una Comisión del Real Automóvil Club, para solicitar el arreglo de algunas carreteras con motivo de la próxima carrera internacional de automóviles.

También saludó al Sr. Villanueva una numerosa Comisión santanderina para hablarle de asuntos de la provincia, entre ellos el relativo á las obras del puerto.

Trabajo para los obreros.

Por el Ministerio de Fomento, se han girado diversas cantidades á varias localidades, entre otras á Lora del Río, Ciudad Real, Villanueva del Arzobispo, Canivell y otras.

El viaje del Sr. Villanueva.

El anunciado viaje del ministro de Fomento á Tetuán, Ceuta y otras plazas españolas del Norte de Africa, ha sido aplazado hasta el sábado de la próxima semana.

Homenaje al Sr. Zorita.

Procedente de Casasola de Arión, ha llegado á Madrid, una Comisión de aquel Ayuntamiento, para hacer entrega al director general de Obras públicas, del pergamino en que se le nombra hijo adoptivo de dicha villa.

LA JUNTA DE SANIDAD

Contra la viruela.

En sesión celebrada por la Junta de Sanidad, acordó lo siguiente:

1.° Declarar que no existe epidemia de viruela en Madrid, aun cuando se nota alguna exacerbación de la endemia.

2.° Interesar de todos los Centros del Estado, la provincia y el Municipio que se dediquen á ello, el suministro de los sueros y vacunas que sean necesarios.

3.° Recabar se ponga á la disposición de la Junta provincial de Sanidad barracones para albergar enfermos en previsión de cualquier contingencia.

4.° Que no se condonen las multas impuestas á los médicos y á los particulares que, teniendo la obligación de hacerlo, han omitido dar cuenta de los casos infecciosos que asisten ó de que tengan obligado conocimiento.

5.° Que se proporcione por el Instituto de Alfonso XIII al gobernador civil de Madrid, toda la vacuna y sueros que necesite.

6.° Que se proponga la construcción de un Hospital para epidemias, por cuenta del Estado y otro por cuenta del Municipio, para enfermería general.

7.° Que se solicite del ministro de la Gobernación la promulgación de un Real decreto declarando la vacuna obligatoria en todo caso.

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

Primera lista de donativos.

	Pesetas.
Doña Pastora Marcos Lasarte	5
D. Antonio Monte, presbítero	20
D. Dionisio Moreno, párroco	1
D. A. G. P., presbítero	10
D. Sebastián Pérez	5
Varios sacerdotes	12
D. Félix de Gracia, párroco	12
Total	65

Remítanse los donativos á D. Ramón Barreras, á Vergara, 12, bajo, Unión Apostólica, Madrid.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del Sr. Prast ha celebrado sesión el pleno de la Cámara de Comercio.

Después de aprobada el acta, el señor presidente pronunció breves frases, presentando al nuevo secretario de la Cámara, don José María González, y propuso, acordándose así, otorgar un expresivo voto de gratitud al Sr. Pereda, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo.

El Sr. González trazó á grandes rasgos la labor que se propone desarrollar en el desempeño de su cometido, y que mereció los plácemes y aprobación de la Cámara.

Después, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1911, procedióse en votación secreta á la renovación de la Comisión de censo electoral y matrícula.

A continuación fueron designados los señores Prast y Martí, delegado y suplente, respectivamente, en el Comité de Cámaras de Comercio (Bruselas), y el Sr. Ungría, representante de la Cámara en el Consejo provincial de Fomento.

Entre otros, se tomaron á continuación los siguientes acuerdos:

Adherirse á la petición de varias entidades económicas del extranjero, relacionada con el Congreso postal que se ha de celebrar en esta corte el año actual.

Adherirse, asimismo, á las conclusiones adoptadas en el de Boston, relacionadas con aquel Congreso.

Elevar instancia á los señores ministro de la Gobernación y director de Telégrafos sobre determinadas reformas y mejoras en los servicios postales y ratificar la petición de la Cámara sobre abaratamiento del servicio telefónico.

Apoyar la petición de la Liga de contribuyentes de Almería, referente al turismo.

Dirigir escrito al ministro de Fomento, en consonancia con los deseos de la Cámara de León, sobre tarifas ferroviarias.

Una vez terminado el orden del día, el pleno cambió impresiones ampliamente respecto á la huelga de los metalúrgicos, acordándose que el Sr. Prast visite al ministro de la Gobernación ofreciéndole el concurso de la Cámara para cualquier medida que pueda conducir al feliz término del conflicto, que tanto repercute en los intereses mercantiles.

DE CORREOS

Traslados.

Han sido trasladados:

D. Luis Barrio Palenciano, jefe de Negociado de primera, de Teruel á la Coruña; D. Antonio Martínez García, ídem, de Valencia á Teruel; D. Ernesto Jiménez Iglesias, íd., de Gerona á Barcelona; D. Miguel López Obrero Navarro, íd. de cuarta, de Córdoba á Bujalance: D. Vicente Díez Frías, íd., de Santiago á Las Palmas; don Román López Agüero, íd. de tercera, de Barcelona á Málaga; D. José Pérez Gutiérrez, íd., de Santander á Gerona, y don Luis Arregui García, íd., de Las Palmas á Santiago.

Promovidos.

Han sido promovidos al empleo inmediato:

D. Fernando López Báez, oficial primero, de Barcelona; D. Martín León Fernández, ídem, de la Central; D. Gabriel Gómez Landero, íd. segundo, de Las Palmas; D. Guillermo Casanueva de la Torre, ídem, de Jerez de la Frontera; D. Vicente Heredia de Luis, íd. tercero, de Santo Domingo de la Calzada; D. Adelardo García Aboal, íd., de Pontevedra; D. José Molines Morales, íd., de la Central; D. Manuel Martínez Rosales, íd., de Ciudad Real; don Gorgonio Ballesteros Zamorano, íd. de segunda, de la Dirección general, y D. Enrique Novella Marqués, íd., de Oviedo.

Reingreso.

Lo han solicitado:

D. Juan Caracuel Ponce, D. Raimundo José Marín Hernández y D. Miguel Callizo Urchaga.

Nombramientos de jueces y fiscales

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han nombrado los jueces y fiscales siguientes:

Juez de Alcalá de Henares, á D. Anselmo Gil de Tejada; de Huelva, á D. Ignacio Docavo; del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á D. Gerardo Vázquez; de Murcia, á D. Cecilio R. Villabona; de Córdoba, á D. Mariano González Andía; de Tortosa, á D. José Solís; teniente fiscal de Cuenca, á D. Luis Suárez; de León, á D. Alfonso Pando; de Tarragona, á D. José Risueño; abogado fiscal de Valladolid, á D. Enrique Estefanía; juez de Ciudad Rodrigo, á don Ricardo Sanz; de San Fernando, á D. Fernando Badía; de Monforte, á D. Manuel Martínez Sueiro, y de Mérida, á D. José Gómez Angel.

De Utrera, á D. Arturo Muñoz; de Haro, á D. Manuel Pérez Crespo; de Belmonte, á D. Emilio de Isasa; de Valverde del Camino, á D. Angel Avila; de Inca, á D. Francisco de P. Caprin; de Morón, á D. Santos Cueto; abogado fiscal de Málaga, á don Ramón García del Valle; ídem de íd., á D. Angel Gorostidi; juez de Gandesa, á D. Emilio Viñáls; de Albuñol, á D. Fernando Bara; de Granadilla, á D. José Aragonés; de Hinojosa del Duque, á D. Manuel Mancebo; de Pravia, á D. Rafael Losada; de Viver, á D. José Enríquez de Salamanca, y de Nava del Rey, á D. Rafael Vives.

Los nombramientos siguientes son de aspirantes aprobados en las últimas oposiciones:

Juez de Puente Caldelas, á D. Francisco Evre; de Cañete, á D. Laureano Martínez Pajares; de Bande, á D. Luis Vacas; de Molina de Aragón, á D. Joaquín Victoriano Aventín; de Sequeros, á D. José Ramón Fernández Díaz; de La Vecilla, á D. Fernando Gil Mariscal; de Montalbán, á D. Cayetano Ramírez; de Viella, á D. Luis María López; de Becerreá, á D. Antonio Ferreiro; de Puebla de Alcocer, á D. José Gómez; de Tineo, á D. Juan Ríos Sarmientos, y de Castellote, á D. Manuel Sarramartín.

El último aspirante colocado es el número 49.

Los seguros de quintas

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento, dictando reglas para el cumplimiento y ejecución de la de 27 de Diciembre de 1910, relativa á devolución de cantidades y pago de indemnizaciones por la Sociedad de seguros La Mundial á sus asegurados en el ramo de quintas.

En la Real orden se determina que á todos aquellos asegurados á quienes hubiese correspondido ir al servicio de las armas y se hubiesen redimido á metálico, procede que La Mundial les abone la diferencia entre el importe de la redención y la cantidad que les haya devuelto, mas los intereses legales de esa diferencia desde el día en que tuvo lugar la devolución hasta aquel en que la definitiva cancelación del contrato se realice; y si no pudiera determinarse el primero de esos días, desde aquel en que finalizó el plazo de redención á metálico para los mozos de la quinta de 1910 hasta el de la liquidación del contrato.

Que no siendo posible valorar los perjuicios que hayan podido sufrir aquellos asegurados á quienes correspondió ir al servicio, y que por carecer de recursos ó por otras causas no pudieron redimirse, procede que La Mundial les abone una justa indemnización, la cual será determinada en cada contrato por el común acuerdo de la entidad y de los asegurados, y si no hubiese conformidad, por los Tribunales de justicia.

Que si hubiese asegurados en alguna otra situación, procede hacer efectivos para ellos los resultados del seguro, considerándolo como firme y en todo su vigor.

Que aparte de aquella cantidad que al deducir los efectos naturales del contrato corresponda á los asegurados, tienen éstos derecho á reclamar de La Mundial la indemnización correspondiente por los perjuicios que se les hubiese seguido del hecho de no haber cumplido dicha Sociedad sus compromisos á su debido tiempo, reclamación que podrán hacer los que se crean perjudicados ante los Tribunales de justicia.

FABRICA DE HARINAS
Y MOLINO MAQUILERO
de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones. Informará la señora viuda de Yurrita.—Valladolid.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELÉGRAFO

El nuevo gobernador.

JAÉN 25.

En el expreso ha llegado esta mañana el nuevo gobernador de esta provincia, D. Joaquín Tenorio.

En la estación fué recibido por varios amigos particulares y las autoridades.

El Sr. Tenorio tomó posesión de su cargo inmediatamente.

Imposición de distintivos.

JAÉN 25.

Mañana domingo se verificará en el Gobierno civil la imposición de la cruz del Mérito Militar al ingeniero D. Fernando Martínez, y las medallas de Isabel la Católica al capataz Romano y á los peones Leyva, Jorda, Caballero, Torres, Jiménez, Casas y Martínez por los servicios que prestaron durante la pasada huelga de ferroviarios de Linares y Almería.

Toma de posesión.

CÁDIZ 25.

El nuevo gobernador, Sr. Echanove, ha tomado posesión de su destino.

Muerte de un conocido socialista.

CORUÑA 25. 18,10.

El conocido socialista Germán Blanco Constenla, que tanto se significó en el último movimiento ferroviario, atentó hoy contra su vida, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Falleció casi instantáneamente.

Desde hace unos días venía padeciendo frecuentes ataques de enajenación mental.

EL GAITERO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

EN CANARIAS

Dos obreros sepultados

POR TELÉGRAFO

Se salvan cinco, milagrosamente. Extraño suceso.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 25. 19,10.

Hoy ocurrió una gran desgracia en el túnel que se está construyendo en un monte próximo para el alumbramiento de aguas, destinadas al abasto de esta capital.

Trabajaban siete obreros en la galería, cuando de pronto fueron sorprendidos por una gran avalancha de aire, agua y tierras, que apagó todas las luces y arrastró á los obreros violentamente un largo trecho.

Todas las salas de máquinas quedaron inundadas é interrumpido el funcionamiento de los tubos de ventilación.

Perecieron sepultados dos obreros, salvándose los cinco restantes por un verdadero milagro.

Los escombros cierran la galería en una extensión de 300 metros.

Los obreros explican el extraño fenómeno diciendo que aquello parecía «el fin del mundo», pues por una enorme brecha que se hizo en el terreno salía un río de agua con la violencia que sale de una manga de riego.

A la vez soplaba un fortísimo viento, producido acaso por la violencia con que salía el agua ó por otras causas hasta ahora desconocidas.

Han salido para el lugar del suceso ingenieros, secciones de zapadores y personal del Ayuntamiento.

Los técnicos han dado varias opiniones contradictorias acerca de las causas de lo ocurrido, saliendo muchos para estudiar el fenómeno sobre el terreno.

DE ZARAGOZA

POR TELÉGRAFO

Nuevo presidente de la Diputación. Un incidente.

ZARAGOZA 25. 19,10.

En la sesión verificada hoy en la Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil, resultó elegido presidente D. Emerenciano García, hermano del jefe provincial de los liberales.

Por haberse negado el gobernador á conceder la palabra á varios diputados conservadores se promovió un acalorado incidente.

Los referidos diputados pretendían que se revocase un dictamen aprobado durante su reciente retirada por adhesión al Sr. Maura.

Dicho dictamen se relaciona con las nuevas obras del edificio.

El tifus.

El inspector provincial de Sanidad, en reciente visita, ha comprobado la existencia del tifus en la Almunia.

Se ha ordenado el aislamiento de los enfermos y su traslado al Hospital.

Niéganse á cumplir la orden muchas familias, por cuyo motivo, el gobernador ha dispuesto que el inspector repita la visita y haga cumplir lo ordenado.

Una huelga.

Hoy se declararon en huelga los dependientes de 15 barberías, porque se han negado los patronos á aceptar el horario propuesto por dichos dependientes.

Información militar

Matrimonios.

Se concede autorización para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros D. Gonzalo Fernando Tamayo, y al músico mayor D. Aurelio Rodríguez Pasaval.

Retiros.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Carmelo Rodríguez Silvestre y al segundo teniente de la escala de reserva D. José Sánchez Seisdedos.

Visitas al ministro.

Ayer cumplimentaron al general Luque el ex ministro Sr. Calbetón, el conde de Peñalver, el general Ochando y el intendente Sr. Araujo.

LEA USTED
"CADA MAESTRITO..."
por MANUEL SIUROT
DE VENTA: En el Kiosco de EL DEBATE.—Precio: 2 ptas.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO

Huelga revolucionaria.

NEW YORK 25.

Reunidos esta mañana los «barmen» huelguistas (mozos de «bars», tabernas y demás casas de bebidas) en número de varios miles, recorrieron las calles principales, apedreando algunos hoteles y restaurants y acometiendo á los «barmen» no adheridos al paro.

Hubo frecuentes y nutridos tiroteos entre huelguistas y *esquirols*, resultando en ambos bandos muchos heridos.

Esta huelga produce grandes trastornos, por cuanto son más bien escasos los *esquirols*, viéndose los patronos en grandes apuros para atender á los clientes.

Temblor de tierra.

CONSTANTINOPLA 25.

Esta madrugada, á las cuatro, se ha sentido aquí una violenta sacudida sísmica.

El suceso del cementerio.

BEZIERS 25.

La autoridad ha clausurado el cementerio viejo para evitar la aglomeración de gentes que acudían al lugar de la aparición de la imagen milagrosa.

Los tabacos en Chile.

SANTIAGO DE CHILE 25.

Las Cámaras votaron un aumento del impuesto sobre tabacos, que producirá un mayor ingreso anual de doce millones de francos.

BIBLIOGRAFÍA

Conferencias á seminaristas y ordenandos, por el padre Félix Vicente.

Acaba de aparecer este libro, utilísimo para los directores espirituales y superiores de Seminarios. Su autor, el reverendo padre Félix Vicente, C. M. F., ventajosamente conocido de los lectores de *Ilustración del Clero*, se ha propuesto, además, suministrar abundante y provechosa lectura espiritual á los jóvenes aspirantes al sacerdocio.

Un tomo en 8.°, con 500 páginas, encuadernado en tela inglesa, con plancha, 5 pesetas.

Los pedidos, con su importe, diríjanse á la *Editorial del Corazón de María*, Espíritu Santo, 47, Madrid.

✛

Revista Eclesiástica, órgano del clero español. Hemos recibido el número correspondiente al 15 de Enero del año actual.

✛

Higiene de la Tuberculosis, por el doctor Agustín Bassols y Prim. Librería y tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

Mucho más práctica, mucho más completa, mucho más moderna que otras similares, la *Higiene de la Tuberculosis* del doctor Bassols y Prim, es útil y aún necesaria á todos: á los padres, para que aprendan qué deben hacer para librar á sus hijos de la tisis; á los jóvenes, para que saquen de su lectura reglas de vida práctica que les permita ser hombres de *mens sana in corpore sano*; á los directores de Colegios, Comunidades religiosas, Asilos, etcétera, ella les dará reglas fáciles para evitar el contagio de la tisis, para prevenirla, para asistir con probabilidades de éxito á aquel de sus súbditos atacado del mal; y al párroco, al patrono, al jefe de taller y, en general, á cualquier encargado de locales ó vehículos públicos, reglas de higiene sencillas y económicas que eviten la propagación de este enemigo de la humanidad.

✛

Las Misiones en Colombia. Obra de los misioneros Capuchinos de la Delegación Apostólica, del Gobierno y de la Junta Archidiocesana Nacional, en el Caguetá y Putumayo. Bogotá, imprenta de la Cruzada, 1912.

✛

Manual práctico del Montador electricista, por J. Laffargue. Tercera edición, corregida y aumentada. Un volumen de 1.030 páginas de 19 por 13 centímetros, con 960 grabados y cuatro láminas en color, encuadernado en cuero artificial, pesetas 12. Gustavo Gili, editor, Universidad, 43, Barcelona.

Acaba de publicarse la tercera edición española del *Manual práctico del Montador electricista*, de Laffargue, cuyas ediciones anteriores tan favorable acogida han merecido, así de operarios como de ingenieros electricistas.

La nueva edición, ampliada considerablemente, con arreglo á la 14.ª francesa, contiene la última palabra en materia de aplicaciones de la electricidad. Comparándola con las ediciones que ya conocíamos de la misma obra, encontraremos en ésta, no sólo multitud de detalles prácticos nuevos, sino grandes mejoras en la parte teórica, debidas al ingeniero M. Jumau, uno de los más sabios electricistas de Francia. Las teorías referentes á las corrientes alternas y polifásicas, y á los motores eléctricos en particular, por su novedad y sencillez de exposición, constituyen una reforma importantísima que agradecerán la infinidad de lectores que hoy tiene el *Manual de Laffargue*, como su consultor constante.

✛

La soberanía del pueblo y el poder subventivo. Nueva carta crítica del *Filósofo Rancio*, con un prólogo del editor padre José María March, S. J. Elegante volumen de 70 páginas en cuarto mayor, 1 peseta, en rústica, y 2, en tela inglesa. De venta en la Administración de *Razón y Fé*, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

¿Quién no se ha solazado repetidas veces leyendo las chistosísimas cartas del inmortal *Filósofo Rancio*, que divierten y enseñan á la vez?

Para conmemorar el Centenario de la publicación de las *cartas críticas*, se ha publicado una notabilísima *Nueva carta crítica* de tan popular escritor, sobre la *Soberanía del pueblo y el poder subventivo*, desconocida hasta la hora presente.

Tanto la extraordinaria amenidad del estilo, como la capital importancia y palpitante actualidad de las materias, directa ó indirectamente allí tratadas, serán poderosísimos incentivos á la lectura, que se seguirá con interés siempre creciente, facilitada por la ingeniosa disposición de títulos y diversos caracteres que se ha adoptado.

Va enriquecida la *Nueva carta*, con una breve presentación y notas aclaratorias por el Reverendo padre José María March, S. J.

✛

De Vasectomía duplici. Necnon de matrimonio mulieris excisae, cum appendice de casu quodam clinico, por el padre Juan B. Ferreres, de la Compañía de Jesús. Un opúsculo en 8.°, de 160 páginas, 1,50 pesetas en rústica, y 2,50 en tela. De venta en la Administración de *Razón y Fe*. Madrid.

Las cuestiones que en este opúsculo se tratan son de interés excepcional y de las que más se estudian y discuten actualmente entre los moralistas y entre los canonistas y aun entre los mismos médicos.

En cuanto á la de vasectomía, puede decirse que este opúsculo es el primero, no sólo en España, sino en todo el mundo, que la trata con la debida amplitud. La doctrina fisiológica que sirve de fundamento aparece estudiada en las mejores obras y afianzada además con la revisión de los médicos y fisiólogos más eminentes, especialmente del doctor Blanc, de Barcelona, conocido por sus múltiples y doctísimos escritos. Es un estudio documentado, donde todas las afirmaciones vienen aprobadas con los correspondientes textos, tomados todos ellos de primera mano.

En la cuestión referente al matrimonio *mulieris excisae*, el autor, después de un resumen del estado actual de esta cuestión, tan debatida, se detiene en estudiar las decisiones todas emanadas de la Santa Sede sobre la materia, y en especial una reciente respuesta dada por la Sagrada Congregación de los Sacramentos que, afortunadamente, llegó á sus manos, acompañada de todos los datos auténticos para poder formar lo que parece juicio definitivo de esta cuestión en el orden práctico.

El padre Ferreres ha sido el primero en dar á conocer el mencionado rescripto y los dichos interesantísimos documentos.

El caso clínico es real, y se refiere á una operación quirúrgica *cum ablatione indirecta tunescentis uteri*. Contiene la solución acertada en una materia dificilísima, resolución que puede dar mucha luz, tanto al médico para los casos frecuentes que le ocurran, como al sacerdote para las consultas que, si duda, le harán más de una vez, en asunto tan espinoso, del que depende la vida de la madre ó de la prole ó de ambos. Ha merecido la aprobación de moralistas y canonistas eminentes.

El autor afirma que no cita obra alguna en todo el opúsculo que no la haya tenido á la vista.

Todo el opúsculo debería adoptarse como un apéndice necesario en las clases de Moral y Derecho canónico; y todas las personas doctas, en especial los sacerdotes y médicos, lo leerán con fruto.

✛

Estudios Franciscanos, revista mensual, dirigida por los padres Capuchinos de Sarriá. Hemos recibido el número correspondiente al mes de Enero del año actual.

✛

Catástrofe del cine La Luz, ocurrida en Villarreal el 27 de Mayo de 1912. Gestión del Comité ejecutivo en la distribución de socorros á las familias de las víctimas. Establecimiento tipográfico de Francisco Chabrera.—Villarreal.

✛

Daremos cuenta de todas las publicaciones de que se nos remita un ejemplar.

Haremos un juicio de aquéllas de las cuales nos sean enviados dos ejemplares.

LOS "GUAPOS"

Tres heridos graves

Anoche, á las doce, se promovió en la calle de la Arganzuela una riña, escandalosa y formidable, en la que intervinieron al principio once personas, resultando tres de ellas heridas gravemente.

Aunque el Juzgado de guardia, que anoche era el del distrito del Centro, compuesto por el juez D. Felipe Santiago Torres, oficial D. Antonio Monreal y alguacil Martínez, estuvo trabajando hasta las primeras horas de esta madrugada para esclarecer por completo las causas de la riña, no llegó á conseguirlo totalmente ante la disparidad de versiones hechas en las indagatorias por los contendientes y testigos, cuyo número asciende entre unos y otros á 23.

Según se desprende de la declaración de tres de los principales protagonistas, el hecho es el siguiente:

A las once y media, después de salir de Novedades, donde estuvieron presenciando una sección, entraron en la taberna, sita en la calle de la Arganzuela, núm. 19, á tomar unas copas, Bernabé Campos Olivar, de veinte años, un hermano de éste, llamado Tomás, de veintitrés; un primo de ambos, llamado Nicasio Ruiz Olivar; una joven, llamada Narcisa Olivar, mujer de Bernabé, y dos mujeres más, amigas y vecinas de Narcisa.

Sentáronse ante una mesa para consumir lo pedido, y cuando más animados se hallaban conversando, entraron en la taberna Justo López de la Vara, (a) el *Chinchón*, de treinta y seis años, casado, arreador de ganado, y con domicilio en la calle del Salvador, núm. 11, principal, y otro sujeto, conocido con el remoquete del *Zapatero*.

Apenas vió Justo el grupo anteriormente citado, se dirigió á él, y encarándose con el llamado Nicasio, le dijo con tono destemplado que cuándo le iba á pagar dos pesetas cinco céntimos que le adeudaba.

El interpelado, que es carrero, contestóle que en aquel momento no tenía dinero; pero cuando dispusiera de él le abonaría la deuda.

El Chinchón no se conformó con la disculpa del carrero, y lo insultó.

Entonces intervino el *Zapatero*, diciendo á *Chinchón* que esas cosas se solventaban en medio de la calle.

El dueño del establecimiento, persintiendo la riña, ante el estado del *Chinchón*, procuró, tras grandes esfuerzos, hacerles salir á la calle á todos.

Una vez en la vía, sin medar palabra alguna, *Chinchón* tiró de navaja, y fué derecho á acometer á Nicasio; éste, que se apercibió de la agresión, se hizo atrás, cayendo al suelo, por haber resbalado.

Los hermanos Bernabé y Tomás acudieron en defensa de su pariente Nicasio, interponiéndose entre éste y el agresor. Momentos después, caían los dos hermanos heridos al suelo, dando gritos de angustia.

La confusión que se promovió á partir de este momento, fué grande; las mujeres, gritaban; los hombres aullaban como fieras, y en el grupo que engrosó considerablemente en pocos minutos, se desarrolló una fiebre de lucha, que la calle de la Arganzuela se convirtió en cinco segundos, en un verdadero campo de Agramante.

Al cabo de media hora, consiguió restablecerse la calma un poco, con la intervención de cuatro serenos y cinco parejas de Seguridad.

Al recoger los heridos que había en tierra vieron que uno de éstos era el *Chinchón*, que manaba sangre por la cabeza, y que los hermanos Bernabé y Tomás, que cayeron heridos, habían desaparecido.

Al llegar á la Casa de Socorro del distrito de la Latina conduciendo al *Chinchón*, se encontraron con que los dos hermanos heridos se hallaban allí, recibiendo curación de manos de los médicos.

Los heridos presentaban las heridas siguientes:

Bernabé, dos heridas de arma blanca en la región mamaria izquierda, graves; su hermano Tomás, otra, de la misma naturaleza, debajo del sobaco, y el *Chinchón*, tres heridas en la cabeza, también graves, producidas por un palo. Los tres fueron trasladados al Hospital Provincial.

La navaja no ha aparecido, con la particularidad que un testigo dice que al recoger á *Chinchón*, vió la navaja debajo del cuerpo del herido; la cogió y la llevó á la Casa de Socorro, para entregarla á los guardias, pero dice que, por temor á verse envuelto en un proceso, dejó el arma tras de la puerta de la Casa de Socorro.

El juez dispuso que la buscaran, pero el arma no pareció por parte alguna.

Han sido detenidos Nicasio y el *Zapatero*.

A nuestros suscriptores y paqueteros

ROGAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE NO SE HALLEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS SUSCRIPCIONES QUE, PARA FACILITAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACION DEL PERIODICO, TENGAN LA BONDAD DE REMITIRNOS EL IMPORTE DE SUS DESCUBIERTOS.

NOTICIAS

La excelente revista *La Liga Agraria*, tan conocida de los agricultores españoles, ha publicado, con motivo del 25 aniversario de su existencia, un número verdaderamente notable, por su forma y por su fondo.

En él van firmas y trabajos de reputados escritores, que sería prolijo enumerar, por su cantidad y valor.

Damos la enhorabuena á nuestro querido colega por la celebración espléndida de sus bodas de plata.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

"La Hormiga de Oro".

Tenemos ya el número 4 de esta antigua y acreditada Ilustración tan útil y ameno como de costumbre en su parte literaria y conteniendo en su parte artística hermosos grabados relativos al bautismo de unas señoritas; exposición Martínez Abades en Madrid; artístico estandarte; retratos del Reverendísimo Padre Javier Vila y Mateu, Reverendo Padre Juan Bautista Bucheli; nuevo Nuncio de S. S. en España Monseñor Ragonesi, del ministro del Interior de Rumanía, del nuevo Presidente de la República francesa, y del Rey de Rumanía; basílica de Jesús del Río (Colombia); fiesta de San Antón; reparto de premios; Boy-Scouts y Orfeón de Bilbao en Barcelona; una Asamblea en Valencia; boda del hijo del marqués de Almazara; el señor Azcárate en el Palacio de Oriente; catequesis de Villagarcía; iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (Madrid); Manicomio de Ciempozuelos; ecos de Ceuta; solemnes funerales; notas varias, de información mundial y «La hija pródiga», de Carlos Vázquez de manera que constituye un número curioso é interesante.

El mejor TONICO VINO PINEDO

CATARRO-TOS -- Jarabe de heroína (benzo-cinámico) del doctor Madariaga. Agradable é insuperable remedio pectoral.

Según *El Siglo Médico*, en la semana pasada continuaron predominando en la enfermería de esta capital los padecimientos gripales, reumáticos, bronquitis, quebrantamientos musculares, neuralgias y mialgias. Las anginas y fluxiones de la mucosa nasal de naturaleza inflamatoria simple, son también frecuentes. Las infecciones abdominales son escasas en número y poco graves. Abunda la viruela.

En la infancia predominan las bronquitis, enterocolitis y las fiebres eruptivas. Siguen la viruela y la difteria causando un número crecido de enfermos.

¡¡NEURASTÉNICOS!! La *Neurastina* Chorro, cura vuestra terrible enfermedad. Específico premiado con medalla de oro y cruz de mérito.

Cotizaciones de Bolsas

25 DE ENERO DE 1913

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.—Interior 4 0/0 ct.		
Serie F, de 50 000 pesetas nominales	83,85	83,85
» E, » 25.000 » »	83,85	83,90
» D, » 12.500 » »	84,05	84,00
» C, » 5.000 » »	84,35	84,40
» B, » 2.500 » »	84,40	84,45
» A, » 500 » »	86,50	86,60
» G y H, 100 y 200 » »	00,00	87,25
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	00,00	00,00
Idem fin próximo	84,00	84,00
Amortizable 5 0/0	101,75	000,00
Idem 4 0/0	93,75	94,00
C.ía B. Hipotecario España 4 0/0	000,00	000,00
Obligaciones: F. C. V.-Ariza 5 0/0	000,00	00,00
Sdad. Electricidad Mediodía 5 0/0	00,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	00,00	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0	00,00	79,50
Unión Alcoholera Española 5 0/0	00,00	81,00
Acciones: Banco de España	449,50	449,50
Idem Hispano-Americano	142,00	142,00
Idem Hipotecario de España	000,00	000,00
Idem de Castilla	00,00	95,00
Idem Español de Crédito	000,00	129,00
Idem Central Mejicano	312,00	312,00
Idem Español del Río de la Plata	465,00	465,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	291,00	291,00
S. G. Azucarera España, Preferentes	00,00	41,55
Idem, Ordinarias	00,00	12,50
Idem Altos Hornos de Bilbao	000,00	310,00
Idem Duro-Felguera	33,50	33,50
Unión Alcoholera Española 5 0/0	79,00	79,90
Idem Resinera Española	00,00	98,00
Idem Española de Explosivos	250,00	252,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas	72,50	00,00
Idem por resultas	81,50	82,00
Idem expropiaciones interior	90,00	90,00
Idem, ídem en el ensanche	94,50	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	84,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 7,10; Londres, 26,99; Berlín, 122,25.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 83,75; Amortizable 5 por 100, 00,00; Nortes, 100,50; Alicantes, 92,45; Orenses, 27,10; Andaluces, 66,75.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 309,00; Resineras, 97,00; Explosivos, 251,00; Felgueras, 32,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 91,02; Francés 3 por 100, 88,97; Norte de España, 469,00; Alicantes, 431,00; Riotinto, 1.825,00; Crédit Lyonnais, 1.605,00; Bancos: Nacional de Méjico, 838,00; Londres y Méjico, 00,00; París, 1.726,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 90,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,87; Alemán 3 por 100, 77,00; Ruso 1906 5 por 100, 104,00; Japonés 1907, 101,62; Uruguay 3 1/2 por 100, 72,75.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 345,00; de Londres y Méjico, 227,00; Central Mejicano, 142,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 171,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Acciones Banco de Chile, 215,00; Idem Banco Español de Chile, 138,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la Casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16-18, Madrid.)

Telegrama del 25 de Enero de 1913.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer.
Diciembre y Enero	6,61	6,50
Enero y Febrero	6,58	6,47
Febrero y Marzo	6,58	6,46
Marzo y Abril	6,57	6,45

Ventas de ayer en Liverpool, 7.000 balas.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2.

Tribunales

AUDIENCIA

El rebelde.

Allá por el mes de Abril de 1907, doce enemigos de la propiedad privada se concertaron para dar un *golpe* en la droguería situada en la calle de Alcalá, núm. 7.

La Policía fué prevenida confidencialmente del asalto, y al caer sobre la ciudad las primeras sombras de la noche, un ejército de guardias y agentes se dispusieron á impedir la consumación del atentado á los bienes ajenos, ocultándose en el interior del establecimiento unos, y amparándose en las penumbras de la calle otros de los representantes de la autoridad.

Los ladrones forzaron la entrada á la tienda por la calle de la Aduana, y pusieron manos á la obra de desvalijar al droguero.

Cuando terminada la tarea iban á huir con el producto de su rapiña, cargaron contra ellos los policías, disparando los revólvers, para intimidarles.

En poder de las autoridades cayeron en aquellos momentos seis individuos, que fueron juzgados oportunamente por los Tribunales.

Pero rondando la casa paseábase un jovenzuelo, que pareciendo sospechoso á los guardias, fué detenido.

El muchacho protestó, alegando que estaba vigilando á su hermana, para evitar que se entrevistase con su novio; mas no le valieron excusas, y encartósele también en el proceso.

Durante la tramitación de la causa dejó de comparecer, y perdida su pista, se le declaró rebelde.

Capturado bastante tiempo después, se ha celebrado ahora en la Sección primera el juicio contra él, á quien el fiscal consideraba puesto de acuerdo con los malhechores para realizar el robo, y con encargo en aquella ocasión de advertirles de la presencia de la autoridad.

Acusábale, en consecuencia, de robo, con la atenuante de ser menor de diez y ocho años. Mas el Jurado, aceptando los descargos del procesado, le declaró inculpable.

Defendíale el Sr. Avila.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

El día 22 del corriente mes celebró esta Asociación su Asamblea anual reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. Asistieron á ella, presentes ó representados, los señores marqués de Pilares, conde de Zubiría, Aznar, Luanco, Torelló, Bonelli, Noriega, Salazar, Cornet, Agacino, Dóriga, Galiana, Satrústegui, Mille, Barreras, Ibarra, Sctuain, Ramírez, Llombart, Méndez Alanís y Navarrete, en nombre propio, y con representación de las Juntas provinciales y locales de Barcelona, Tarragona, Tortosa, Mahón, Cádiz, Castellón, Málaga, Valencia, Santander, Isla Cristina, Ferrol, Alicante, San Sebastián, San Carlos de la Rápita, y Las Palmas.

La Asamblea aprobó la Memoria anual de la Junta Central, que fué leída por el secretario, Sr. Navarrete, y que había sido publicada previamente en el último *Boletín Oficial* de la Asociación, en la que se contienen todos los trabajos realizados por ésta, así como el éxito alcanzado, que ratifica una vez más la importancia y utilidad crecientes de la Liga. También aprobó la Asamblea, por unanimidad, la concesión propuesta por la Junta Central de la medalla de honor al Mérito Marítimo, á los señores D. José María Zumalacárregui y don Benigno Rodríguez.

Por último, la Asamblea autorizó á la Junta Central para adoptar diversas medidas encaminadas á hacer más eficaz las propagandas que realiza en bien de la reconstitución marítima nacional, procurando ampararse algunas de ellas S. M. el Rey, como patrono de la Liga, y adoptó otros acuerdos encaminados al robustecimiento de la vida económica de la Sociedad, á fin de que los beneficios constantes que ésta reporta al interés marítimo general, no sufran merma alguna.

LOS ECLIPSES DE 1913

El año pasado hubo en Abril un eclipse total de sol, que fué la atracción celeste mayor del año; en el presente habrá cinco eclipses á cual más interesantes.

El primero será en Abril, el día 6, y durará desde las 15,55 á las 19,12. Será visible en el Polo Norte al WE. de la Siberia y al WO. de América del Norte.

El segundo será el 13 de Agosto, desde las 20,3 á las 21,43, y podrá contemplarse en la Península del Labrador, Tierra Nueva, Groenlandia y en Islandia.

El tercero en Africa del Sur, pudiendo verse en Madagascar, y será el 30 de Septiembre.

Los otros dos serán lunares, y visibles en Oceanía, pero solamente se podrán contemplar en algunas islas de la Polinesia.

Movimiento de la población

Según datos de la Direccin general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en las capitales de España durante el mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada, 3.358.674.

Nacimientos: Vivos, 7.959; muertos, 584.

Defunciones: Varones, 3.679; hembras, 3.269; menores de cinco años, 1.908; de cinco y más años, 5.040; en Hospitales y casas de salud, 1.074; en otros establecimientos benéficos, 313; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 104; tifo exantemático, fiebre intermitente y caquexia palúdica, 12; viruela, 121; sarampión, 20; escarlatina, 2; coqueluche, 15; difteria y crup, 140; gripe, 59; otras enfermedades epidémicas, 31; tuberculosis de los pulmones, 627; tuberculosis de las meninges, 28; otras tuberculosis, 109; cáncer y otros tumores malignos, 265; meningitis simple, 291; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 463; enfermedades del corazón, 621; bronquitis aguda, 289; bronquitis crónica, 166; neumonía, 283; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 538; afecciones del estómago (menos cáncer), 68; diarrea y enteritis (menores de dos años), 366; apendicitis y tiflitis, 9; hernias, obstrucciones intestinales, 49; cirrosis del hígado, 62; nefritis aguda y mal de Bright, 181; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 16; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 22; otros accidentes puerperales, 8; debilidad congénita y vicios de conformación, 173; senilidad, 191; muertes violentas, 139; otras enfermedades, 1.353; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 119. Total de defunciones, 6.948.

De Marina

Firma de S. M.

Real decreto ascendiendo al empleo de intendente al subintendente de la Armada don Diego de Tapia.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante D. Cayetano Tejera.

—Idem íd. al contraalmirante D. Ricardo de la Guardia.

—Propuesta de ascenso del capitán de fragata D. Francisco Barrera, del capitán de corbeta D. Antonio del Castillo y del teniente de navío D. Luis Terry.

—Idem íd. del teniente de navío D. Luis Molini.

—Idem íd. del alférez de navío D. Manuel Romero Barredo.

—Idem íd. del capitán de Infantería de Marina D. Manuel Neira y del primer teniente D. Luis Sanz de Andino.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío de la escala de tierra D. Javier Quiroga.

—Concesión de la cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al segundo teniente de Infantería de Marina D. Carlos Domínguez.

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta el *Proserpina*.

Fondeó en Tánger el *Princesa de Asturias*.

Fondeó en Tenerife el crucero inglés *Cumberland*.

Salió de Tánger para La Carraca el *Extremadura*.

Fondeó en Las Palmas el *Infanta Isabel*.

Fondeó en Algeciras el *Proserpina*.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES SE SIRVAN MANIFESTARNOS LAS DEFICIENCIAS QUE HALLEN EN EL REPARTO DEL PERIODICO.

«EL DEBATE» DEBERA RECIBIRSE ANTES DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Domingo de Sexagésima.—San Policarpo, Obispo y mártir; San Teógenes, Obispo, y compañeros mártires; Santa Paula, viuda; Santa Batilde, Reina, y la Beata Margarita de Hungría, virgen.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

*

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve y media, predicando el señor magistral. La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebra sus ejercicios mensuales; á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, después de la estación y el *rosario*, habrá *sermón*, terminando con la reserva.

Capilla Real.—Misa solemne, á las once.

Encarnación.—Idem á las diez, predicando D. Cirilo Calpe.

Parroquias.—Idem íd., con explicación del Santo Evangelio.

Jerónimas de la Concepción (Cuarenta Horas).—Fiesta á Santa Paula; á las ocho, se expondrá S. D. M.; á las nueve, se cantará tercia; á las diez, misa solemne, en la que predicará el padre Inocencio López, y por la tarde, completas y reserva.

Iglesia de Jesús.—Idem á la Sagrada Familia; á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará el padre Gabriel de Adiós, y por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicando el mismo padre capuchino. Después de la reserva se dará la bendición papal.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem íd., por la Asociación de la Visita Domiciliaria, predicando, por la tarde, á las cinco, el padre Ramos, y oficiando en la reserva el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

Góngoras.—A las siete y media, misa rezada con exposición de S. D. M. y bendición del Santísimo; á las nueve y media, misa coral y explicación del Evangelio por D. David Marina. La novena á San Pedro Nolasco se rezará todas las mañanas, á las nueve y media.

Santa Teresa y Santa Isabel. Misa de comunión para las Hijas de María, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, en los ejercicios, predicará el director espiritual.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Idem para la Venerable Orden Tercera, á las ocho y media, y por la tarde, á las cuatro, predicará D. Francisco Prieto.

Santa María Magdalena.—Durante las misas de once y de doce habrá sermón sobre el Evangelio del día, por D. Francisco Alonso.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y Correa.—La Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa celebra su ejercicio del cuarto domingo de mes. A las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, estación, Corona de la Virgen, sermón, por el padre Eulogio M. Peña, terminando con la reserva, procesión y salve.

San Marcos.—Principia la novena á San Blas, rezándose al anochecer, después del rosario.

Santos Justo y Pástor.—Continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando, en la misa mayor, á las diez y media, el señor Suárez Faura, y por las tardes, á las cinco y media, D. Luis Béjar.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Continúa la novena que dió principio el día 25 en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Por las tardes, á las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después de la estación y el rosario, predicarán: los días 26 y 27, D. Angel Lázaro; 28, 29 y 30, D. José Estrella; 31 de Enero y 1 de Febrero, el Sr. Belda.

San Luis.—Idem la que empezó el día 25 á Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, predicando, á las diez, D. Mariano Benedicto, y todas las tardes, á las cinco y media, don Juan Suárez.

San Ildefonso.—Idem la de su titular, predicando por las tardes, á las cinco, después de la estación y el rosario, D. Francisco Frutos.

Don Juan de Alarcón.—Idem la de San Pedro Nolasco, rezándose, por las tardes, á las seis, después del rosario.

Iglesia de María Reparadora. Termina la novena de reparación; á las siete y media, misa de comunión general con plática; á las diez, misa mayor con sermón, y por la tarde, á las cinco, predicará el padre Pedro Castro. Después del sermón habrá procesión del Santísimo, bendición y reserva.

Solemne triduo de desagravio á Jesús Sacramentado durante los días de Carnaval.

Dará principio el 2 de Febrero, para terminar el 4. Los tres días, el Santísimo Sacramento quedará siempre expuesto.

Domingo y lunes por la mañana, á las nueve, misa de reparación con motetes. El martes, misa de comunión general, á las ocho y media.

A las cinco, tendrán lugar los ejercicios de la tarde, siendo orador el reverendo padre José María Rubio, S. J.

Ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José.

Santa Bárbara.—Principia la devoción de los Siete Domingos á San José; á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará don Manuel Rubio, rezándose á continuación el ejercicio correspondiente, terminando con la reserva y el Himno del Santo Patriarca.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Idem íd., practicándose el ejercicio, á las once y media.

*

En la iglesia del Convento de Religiosas Jerónimas del Corpus Christi, vulgo Carboneras (plaza del conde de Miranda), darán principio, mañana á las cuatro y media de la tarde, los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el reverendo padre Ramonet, Misionero, Hijo del Purísimo Corazón de María.

Los restante días serán, por la mañana, á las diez y media, y á las cuatro y media, por la tarde.

El día 2 del próximo mes de Febrero, comenzará la hermosa y piadosísima devoción de los Siete Domingos en obsequio del Patriarca San José, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las ocho, comunión. Por la tarde, á las cinco, el ejercicio propio de cada domingo con sermón.

*

En la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), comenzará hoy, para terminar el día 29, el solemne triduo que la Pía Sociedad de San Francisco de Sales dedica á su glorioso patrono.

Durante los tres días habrá, por la mañana, misas rezadas, como de costumbre, con comodidad de recibir los Santos Sacramentos.

A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, á las cinco, después de manifestar, se rezará el Santo Rosario y triduo; á continuación el sermón, que predicará los tres días el reverendo Sr. D. Julio Camargo, cooperador Salesiano, terminándose con el Himno del Santo y la bendición solemne con Su Divina Majestad.

El día 29, festividad de San Francisco de Sales, á las ocho de la mañana, misa de comunión general con canto de motetes; á las diez, misa solemne con manifiesto y reserva. Por la tarde, á las cuatro y media, panegírico del Santo, que predicará el reverendo Sr. D. Antonio Carralero, cura párroco de Nuestra Señora de Covadonga y cooperador Salesiano, terminándose con la bendición solemne con S. D. M.

Después de la bendición con S. D. M., se dará solemnemente la bendición papal, con indulgencia plenaria y remisión de toda la pena debida por los pecados á todos los fieles de ambos sexos, que en este día previa la confesión sacramental hayan comulgado y asistan á dicha bendición. Esta indulgencia es aplicable á los fieles difuntos.

*

En la capilla de San Blas, de la iglesia parroquial de San Ginés, comenzará hoy una devota novena al milagroso Santo.

Todas las tardes, al anochecer, se rezará el santo rosario y á continuación el ejercicio de la novena.

El día 3 de Febrero, festividad de San Blas, habrá misa cantada, á las nueve y media.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo.

Un matrimonio sin hijos, desea una portería.

Un «chauffeur», un cobrador, un contable, un ayudante de pintor y varios peones sueltos de albañil.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado, 171. Madrid.

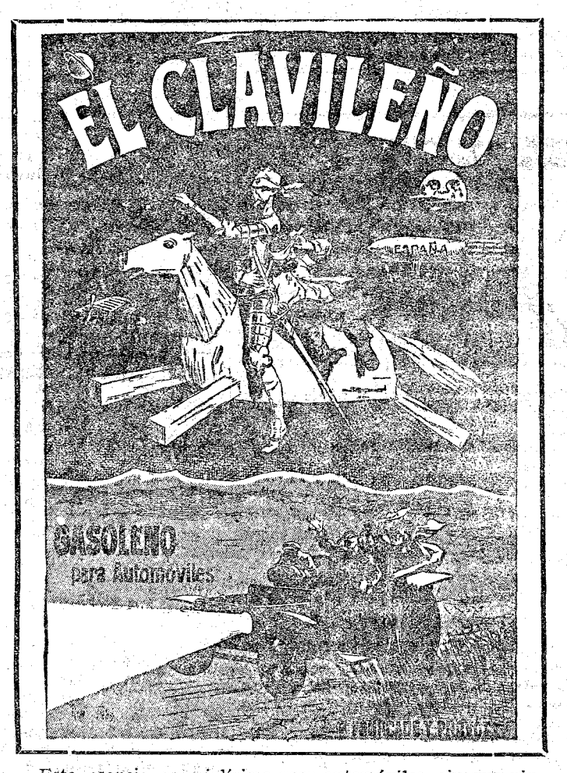

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los *garages* en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación *CLAVILEÑO* y las iniciales de la casa *Fourcade y Provot*. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos. Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA Luis Mitjans, núm. 4. Teléfono, núm. 1.340 | MADRID | ALMACENES Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm 3.875

Anuncios: E. Cortés. Jacometrezo, 50. Madrid

YARTINA Ó MATA LOMBRICES

GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA

Remedio heroico y sin rival, al que deben la vida millares de niños.
Toda caja lleva detalles para su aplicación.
Venta en farmacias y droguerías, á pesetas *1,50* caja para niños y *3* para adultos.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

ACEITE DE BELLOTAS

CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza.
Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

Venta en todas partes, á pesetas 1,50 frasco.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá, 9. MADRID

CARBONES

TARIFA DE PRECIOS

Minerales: Almendra de antracita, 40 kilos, 2,50 pesetas; antracita, saco, 40, 3; cok de 1 y 0 inglés, 40, 3,25; ídem, quintal, 46, 3,50; íd. de La Robla, 40, 3; carbonilla de íd., 40, 2,50; hulla especial para cocinas, 40, 2,50; íd. de fragua, quintal, 46, 3; herraj, medio hectólitro, 46, 2,25; astillas, arroba, 11 y 1/2, 0,75.

Carbones prensados: Ovoides de cok, 40 kilos, 2 pesetas; ídem antracita, 40, 2,60; cok Madrid, saco, 40, 2,50; bolas encina, quintal, 46, 3,50; íd. ídem arroba, 11 y 1/2, 1.

Carbones vegetales: Encina superior, quintal, 46 kilos, 5,50 pesetas; ídem íd., arroba 11 y 1/2, 1,40; zaragalla cribado, 11 y 1/2, 1,25; cisco, un quintal, 46, 2,75; íd. por arrobas, 11 y 1/2, 0,75; íd. de tahona, una espuerta, 11 y 1/2, 1; carbón de pino, un quintal, 46, 9; por arrobas, 11 y 1/2, 2,50; carbón de brezo, un quintal, 46, 6,50; por arrobas, 11 y 1/2, 1,75.

Clasificada por el gremio de su clase, es la que paga más tributo á la Hacienda.

SANTA BRIGIDA, 33.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

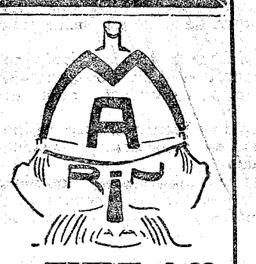

¡¡VELA!!

por sus clientes con los utensilios de cocina irrompibles y baterías completas á 58 pesetas.

Filtros salud para agua, á 3,75. Thermos de más de 1/2 litro, á 3 pesetas 90 céntimos. Calefacción por petróleo, nueva. Calentadores de todas clases.

Precios fijos baratos. Antigua Casa **Marín.** 12, Plaza de Herradores, 12. Esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) **Unicamente MARIN**

Aviso

Para anuncios y suscripciones, en la Administracion de este periodico.

BARQUILLO, 4 Y 6

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29. Teléfono 1.492.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio. Hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

El Guía del Opositor publica cada 15 días todo lo de oposiciones y concursos, incluso programas, Academias, textos y hospedajes. Precio, 3 pesetas año. **Reyes, 19, 2.º**

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

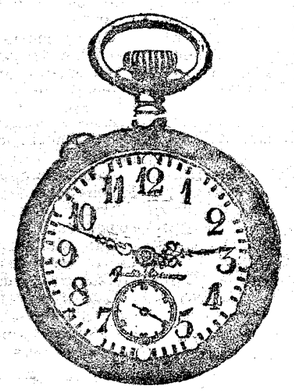

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.
Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Á TODA ESPAÑA

Venta urgente de una magnífica dehesa de Labor, **Olivar**, entre **Sevilla y Córdoba**, próxima á estación, de grandes rendimientos y abundante en aguas. Despacho Especial de Compra Venta é hipoteca de fincas. **Tetuán, 36**, de 10 á 1 y de 4 á 7.—**MADRID**

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la **Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.**

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que serán aplicados á satisfacer los derechos de timbre, que la Hacienda percibe por cada anuncio periodístico.)

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.398.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ú otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.º, izquierda.

CABALLERO inmejorables referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para cosa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.º, izquierda.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

MUJER formal, hacendosa, entienda costura, cocina y quehaceres domésticos, unión otra, necesítase para casa modesta próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 3.º, derecha.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, suplica para un hijo que tiene diez y siete años, é instruído, una plaza de escribiente ú ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.º, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, escritorio particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, capellán particular ó cargo compatible dignidad.

Informes en esta Administración.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato en casa ó á domicilio; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORITA católica, poseyendo á la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo.

Lista de Correos, núm. 202.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º, izquierda.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoritas ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.º, derecha.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

SACERDOTE ofrécese lecciones latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.º, derecha.

JOVEN se ofrece servir dependienta comercio. Buenos informes. Palafox, 23. Señorita Elvira Ciebra Oria.

JOVEN católico, buena presencia, esmerada educación, ofrécese criado ó mozo comedor. Buenos informes. Razón, Fúcar, 1, portería. (42.)

SEÑORA francesa se ofrece para lección dibujo, pintura y labores, precios módicos.

Españoleto, 3, principal, derecha. (43.)

OFRECEN TRABAJO

SE NECESITA sacristán, con tres reales diarios de haber para la parroquia de Cubas (Madrid). Como no tiene casa, se preferirá á quien además de música sepa oficio. Solicitudes al señor cura.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de **EL DEBATE.**

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias, Bolsa, 9, 3.º

HACEN falta aprendizas para gorras. Concepción Jerónima, 19, principal.

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula 8, 1.º derecha. Gijón.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

FALTAN aprendices de ebanista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, ebanistería.

NOTA.—Advertimos á las numerosísimas personas que nos remitan anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de «trabajo».

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—A las 8 y 1/2.—Lohengrin.

A las 4 y 1/2.—Payasos.

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/4 (popular con rebaja de precios). La reina joven.

A las 4 y 1/2.—Sobrevivirse.

PRINCESA.—A las 9 y 3/4.—El misterio del cuarto amarillo.

A las 4 y 1/2.—El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—El amor vela.

A las 4 y 1/2.—La pobre niña.

LARA.—A las 10.—Marido modelo.—A las 11 (doble).—Las cacatúas (dos actos) y La Argentina.

A las 4 y 1/2.—El asno de Buridán (tres actos), Burla burlando y La Argentina.

CERVANTES.—A las 9 y 3/4 (sencilla).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11 (doble). Trampa y cartón (dos actos).

A las 4 y 1/2 (función de tarde). Para pescar un novio, Fortunato (tres cuadros) y Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

COMICO.—A las 9 y 1/2 (sencilla).—Las bandoleras.—A las 10 y 1/2 (doble).—Los cuatrogatos (dos actos).

A las 4 (doble).—Los cuatrogatos (dos actos).—A las 6 y 1/4 (doble).—Los hombres que son hombres!... (dos actos).

BENAVENTE.—Gran matinée infantil con regalo de juguetes.—De 3 y 1/2 á 12 y 1/2, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Para **Buenos Aires** directamente, el Paquete italiano

"CAVOUR"

Saldrá el día 3 de Febrero.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELEGRAFO MARCONI

para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la Cédula Personal.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

JUAN CARRARA é HIJOS, *Calle Real, Gibraltar.*